

IMPRESIONES

DESDE MADRID

Mal día para el comentario. Los políticos han preferido el descanso en el campo a tener que pasar estas horas de interregno parlamentario en Madrid, con todas las molestias del Madrid veraniego.

Aun hoy es poco lo que es posible recoger para el comentario.

El señor Gil Robles ha con traído matrimonio en el día de ayer y esta circunstancia le hará ser optimista, como suelen serlo casi todos los mortales en la luna de miel. El señor Azaña, también ayer, en la clausura del Congreso de las Juventudes de izquierda se mostró, en cambio, muy pesimista, como le pasa siempre desde que fué desplazado de la presidencia del Consejo.

No hay que olvidar que el señor Azaña hizo su aprendizaje político y revolucionario en el Ateneo, de donde salieron muchos exaltados, unos adulterados por el estudio y otros formados en las eternas disputas de la Cacharrería.

Para el señor Azaña, el problema catalán es un motivo más para hacer política y no ciertamente política nacional.

La región autónoma podrá tener y nadie se lo niega—toda la personalidad histórica y cultural que se quiera; pero esto no justifica el estado de rebeldía de la Generalidad y justifica menos aún la actitud de los partidos nacionales de izquierda, en este momento, solo por espíritu partidista y por el deseo de rescatar el Poder, dejando de prestar la asistencia debida al Gobierno de la República.

Acaso fuera otra la postura del Gabinete Samper si hubiese contado con la asistencia que parecía obligada, de los partidos nacionales.

Dejemos a un lado el hecho de si fué conveniente o no plantear un problema como el que está sobre el tapete, o si hubiera sido mejor que la cuestión fuese resuelta entre la Esquerda y la Lliga regionalista.

Planteados y habiendo fallado sobre el nada menos que el Tribunal de Garantías, no debía haber opción en cuanto al cumplimiento de la sentencia.

Después, expedita está siempre la vía parlamentaria para deshacer los entuertos y las dudas en lo que se refiere a las respectivas jurisdicciones.

Eso, después de todo—aunque con poco arte y falta de oportunidad—es lo que propone el Gobierno en su proyecto.

Pero, esto que ha promovido conflicto, que ha servido de pretexto al separatismo catalán para denigrar una vez más a España, sirve igualmente a nuestras izquierdas y ahora a las extremas derechas, para atacar al Gobierno.

Claro es que el Gobierno no es intangible, ni mucho menos, pero, en las circunstancias actuales debe ser reforzada la autoridad del mismo en su lucha contra quienes buscan el menor pretexto para desconocer la soberanía nacional.

Tiempo quedaría a las oposiciones para exigir las responsabilidades debidas al Poder público por el uso que hubiese hecho de la autorización que le concediera el Parlamento.

Si el señor Azaña fuese un estadista, hubiera medido la gravedad enorme que, como síntoma, tiene la posición en que se han colocado la Generalidad y el Parlamento catalán.

El proyecto del Gobierno no es acertado y de ahí que se hayan vuelto contra él los mismos que como las oposiciones monárquicas, estaban dispuestos a otorgarle un voto de confianza.

¿Era tan difícil llegar, en una transacción patriótica, a un acuerdo que dejase a salvo la supremacía del Estado?

Pero, basta leer el discurso pronunciado ayer por el señor Azaña para deducir que, ni aún en las cosas que afectan al interés nacional, es posible la solidaridad de los partidos republicanos.

Recordó el ex presidente del Consejo como abordó la República el problema catalán, para poder llegar a una obra común nacional con las regiones.

¿Se ha logrado? Los hechos más elocuentes que las elucubraciones de Azaña, están contestando por sí mismos.

El separatismo catalán, lejos de desarmarse con el Estatuto, se muestra cada día más osado. No hace mucho que el catedrático don Américo de Castro renunció a su intervención en el Patronato de la Universidad de Barcelona, por no autorizar con su presencia el desplazamiento del castellano en los centros docentes catalanes.

El señor Castro no es sospechoso de falta de izquierdismo, pues fué Embajador de la República en Berlín durante la actualización ministerial de Azaña y está considerado como uno de los vanguardistas de izquierda.

Lo que pasa es que el señor Azaña, como cuantos figuran en el partido que le proclamó jefe no perdona su salida del Poder y aspira a rescatarlo por cualquier medio, sin reparar en las consecuencias.

El señor Azaña promete hacerse conservador, pero, después de la revolución, porque nuestros izquierdistas aspiran a la revolución como medio de alcanzar el Poder, ya que consideraran muy difícil obtenerlo de otro modo.

Así, también Stalin es conservador, como lo son cuantos quieren retener en sus manos el Gobierno. Es un conservadurismo circunstancial.

¿Qué discursos, qué campaña parlamentaria ha hecho en estas Cortes el señor Azaña para conquistar a la opinión?

Un orador decía ayer, en la Asamblea de la Juventud de izquierda, dando lectura a una declaración, que, llegado el momento de uniones políticas, se deben hacer solamente con los socialistas.

La opinión, mientras tanto, sigue demostrando que no es azañista. Ayer lo hizo en la circunscripción de Albacete-Murcia, eligiendo por gran mayoría a dos radicales para vocal y suplente en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

B. L.
Madrid, 2 de julio de 1934.

EL PROGRESO hace veinte años

4 de julio de 1914.—Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Sevilla, nuestro convecino don Reinaldo Fole Quiroga.

—También ha sido nombrado canónigo del Cabildo lucense, don Buenaventura Cañizares del Rey.

—En el salón de espectáculos "Lugo Salón" debutó ayer la canzonetista Paquita Escrivano. El público se quejaba de que el precio de la localidad fuese tan elevado. Era el de 1,25 pesetas.

—De una manera inesperada falleció en Mondoñedo el Alcalde de aquella ciudad, don Francisco Portas. Asistía a los actos celebrados en la Catedral minoñense con motivo de la estancia de la Infanta Isabel y se puso repentinamente enfermo, falleciendo a las pocas horas.

—En Alba de Tormes donde se encontraba con motivo de una peregrinación, falleció casi repentinamente el anciano prelado de Plasencia.

—Despachos oficiales de Melilla dan cuenta de haberse librado un combate en Ceuta. La fuerza destacada en el camino que conduce a una de nuestras posiciones, con objeto de prestar protección a los convoyes, ha sido atacada por un numeroso grupo de moros. Las tropas españolas se batieron bravamente, y los moros atacaron con una furia salvaje, pero al fin se pusieron en precipitada fuga. En este combate hemos tenido once bajas, entre muertos y heridos. Figuran entre los primeros el capitán señor Muñoz y el teniente señor Bolán.

El nuevo gobernador civil

Ayer en el tren expreso descendente llegó de Toledo y Madrid el nuevo Gobernador civil de Lugo, don Artemio Precioso. Le acompañaba uno de sus hijos.

En la estación era esperado por el gobernador interino y presidente de la Audiencia, don Modesto Poladura, el Comisario de policía, secretario del Gobierno civil, teniente de Seguridad y otras personas.

El señor Precioso se hizo cargo del mando de la provincia, seguidamente, cesando en él, el señor Poladura.

El nuevo Gobernador civil recibió durante todo el día varias visitas.

En el tren correo también llegaron de Madrid la esposa y los hijos del señor Precioso.

Nos complacemos en enviar al nuevo Gobernador civil nuestro saludo.

EXPEDIENTE RESUELTO

El "Boletín Oficial" de la provincia publica la siguiente circular del Gobierno civil:

"En expediente instruido por este Gobierno civil y que encabeza instancia de don Bautista Prado, vecino de Albeiros, en el municipio de esta capital, reclamando contra la ejecución de una providencia dictada por la Alcaldía de Lugo, en la que se dispuso el derribo de ciertos construídos sobre propiedades legítimas del reclamante, por el señor jefe de la Abogacía del Estado, se emitió informe aceptado íntegramente por este Centro, dictando resolución y entre otras las disposiciones siguientes:

1.º Ordenar al señor Alcalde de Lugo la inmediata suspensión de cuantas medidas haya adoptado el Alcalde de Barrio de Albeiros, contra las fincas de Bautista Prado que se describen en las legitimaciones concedidas por la Delegación de Hacienda, así como las comprendidas en los documentos civiles e inscripciones en el Registro de la Propiedad reseñadas en el informe.

2.º Que esta orden debe igualmente comprender el requerimiento al mencionado Alcalde para que en lo sucesivo, no solamente no impida al Bautista Prado el cierre de estas fincas, sino que proteja esta propiedad como la de los demás vecinos, poniendo en conocimiento del Gobierno civil cualquiera posible alteración para la utilización de la fuerza pública si se considerase necesario.

Lo que se publica para general conocimiento.
Lugo, 27 de junio de 1934.

INFORMACIÓN GENERAL TELEFÓNICA

El Gobierno retirará el proyecto de ley de plenos poderes y las minorías gubernamentales le otorgarán un voto de confianza para resolver el asunto de Cataluña

El Sr. Samper insiste en su propósito de clausurar las Cortes hasta el mes de octubre.—El Consejo de ministros celebrado en la mañana de ayer, que había despertado gran expectación, se redujo a asuntos de trámite

Madrid, 3 22,30.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Cotizaciones bursátiles

Franco franceses, 48,40.
Libras esterlinas, 37,00.
Dólares, 7,34.
Liras, 62,70.
Liras, 62,70.
Marcos, 2,85.
Franco suizos, 239,00.
Franco belgas, 171,50.
Florines, 4,98.
Escudos portugueses, 0,33.
Pesos argentinos, 2,54.

Desorientación en la Cámara

Esta tarde hubo gran animación en los pasillos del Congreso.

Desde primeras horas los diputados se encontraban bastante desorientados, al tener conocimiento del resultado del Consejo de ministros celebrado por la mañana, que según se deduce de la nota oficiosa no tuvo la importancia que se esperaba.

La ausencia del señor Gil Robles vino a sembrar mayor división entre los diputados populistas.

Los periodistas interrogaron a un destacado miembro de la minoría Popular Agraria, el cual les manifestó que él había venido a Madrid con objeto de entrevistarse con el jefe de la mi-

noría, y le disgustaba mucho su ausencia en estos momentos.

Creía que el señor Gil Robles regresará mañana mismo a Madrid.

—¿Vendrá con objeto de asistir a las votaciones?—le preguntó un reportero.

—Vendrá, principalmente, para imponer su autoridad.

Hablando con el señor Lucía

Los periodistas se entrevistaron también con el vicepresidente de la Ceda, señor Lucía, al cual preguntaron si tenía en su poder la clave de la situación.

—Yo no tengo ninguna clave respondió el interrogado.

—¿Cree usted que habrá crisis?—No lo sé; pero si la hubiese el señor Gil Robles podría acudir a consulta mañana mismo, porque estará en Madrid.

Siguió diciendo el señor Lucía contestando a nuevas preguntas de los periodistas, que el Gobierno retirará el proyecto de ley de poderes excepcionales, limitándose a la concesión de un voto de confianza para legislar lo conveniente con objeto de resolver la cuestión de Cataluña.

Reuniones en el Congreso

Al llegar esta tarde al Congreso el jefe del Gobierno, recibió inmediatamente en el salón de Consejo al jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco.

La política en el teatro

Por MANUEL BUENO

A mi breve paso por París no he querido renunciar a un placer que ni la persona más pacata-reputará de vituperable: el de ir al teatro. He encontrado en Francia una temperatura espiritual, un poco baja. Rostros ceñudos y ojos pensativos. Se ve que todo el mundo es sensible al estado general de Europa, a las dificultades del presente, y a las incertidumbres del porvenir. ¿Qué va a suceder? La Prensa asegura que la paz no está seriamente amenazada; pero, entretanto, Italia construye dos acorazados de 36.000 toneladas. Francia refuerza su presupuesto de guerra, e Inglaterra aumenta su flota aérea. Es como si un Gobierno declarase el caso limpio de paludismo y sus Cámaras votasen cincuenta millones oro para quinina. ¿Qué nos reserva el mañana? La entrevista de Venecia no aclara el horizonte. Es un emoliente aplicado a un tumor de carácter neoplásico, que avanza con lentitud inexorable.

Pero no divaguemos. Mi propósito no es invadir regiones que la diplomacia se está esforzando por sanear y hacer habitables. Pero fijar la atención en el creciente descrédito de la democracia, tal como se aprecia desde el teatro. ¿Quién no recuerda la actitud del público francés en el curso de las representaciones de "Coriolano"? Shakespeare, que no era, ciertamente, partidario del sufragio universal, pues, el genio no ha reconocido todavía la competencia de las masas para gobernarse, no disimula en aquella tragedia su desdén del populacho. No tuvo necesidad el gran dramaturgo de inspirar sus sentimientos a n i democráticos en Plutarco, que tantas ideas le ha sugerido, porque el historiador griego no descendiendo al terreno polémico. Todas las empresas gloriosas que dan fe del vigor de un país se han engendrado en la mente de un hombre y no de un partido. Los partidos jamás bien las deslucen y desnaturalizan, porque sus miembros no obedecen a ideales, sino a pasiones e intereses. Nada genial y amable se ha producido en una atmósfera de igualdad, sino en épocas en que el individuo lo era todo.

En "El Asalto", drama de Henri Bernstein, que acabo de ver en el Gimnasio, el desprecio del público de la democracia se hace tan ostensible y expresivo co-

mo en las representaciones de "Coriolano". Hay un momento de la obra en el que, el personaje central, no encuentra otro vocablo que aplicar a un intriguante que está conspirando contra él, que el de parlamentario. La frase le cruza el rostro como un fustazo. En los labios de aquel hombre la palabra resume todas las variedades de la mentira, del impudor y de la bajeza moral. ¿Que es ir demasiado lejos en la sátira? Tal vez; pero nadie podrá negar que cuando un vocablo cambia de valor es que la conciencia colectiva le rehúsa el que tenía. Esa sola frase descubre el estado de espíritu de la clase media francesa frente a un régimen que aún se obstina en mantenerse de pie, sin otros puntales que la masonería y el temor a lo desconocido. ¿Se detendrá la sátira contra el medio político así? No es posible. He hablado con autores franceses acostumbrados a no improvisar sus juicios, y todos coinciden en que el régimen está en vísperas de una transmisión. Todo el prestigio del señor Doumergue no podrá conjurar la tremenda crisis. Pero no nos despistemos de la realidad. No se trata de una restauración monárquica, ni mucho menos. La inmensa autoridad de Charles Maurras sobre la juventud universitaria que ahora empieza a coquetear con la vida pública, y la gallardía de pluma de León Daudet, no pueden operar milagros. El régimen, aunque herido en sus órganos vitales, puede languidecer largo tiempo sin morir. Ha creado demasiados intereses en torno suyo y éstos no saben dónde encontrarán garantías más sólidas. Además, digámoslo imparcialmente, si se nota una simpatía cada día más viva por el autoritarismo de tendencias nacionalistas, que lo supedita todo a la intangibilidad del territorio, el anhelo por la reposición de la monarquía es menos vehemente. Lo digo a distancia de todos los criterios y de espaldas a todos los fanatismos. A qui mismo, en este apacible rincón del Tirolo austriaco en que el azar ha querido dictarme estos comentarios, no hemos encontrado con numerosas cruces emblemáticas de sentido hitleriano, que no dejarán de preocupar al canceller Dollfuss. Yo deseo, por el respeto que siento por el viejo imperio, que esas preocu-

Después de la entrevista interrogaron los representantes de la Prensa a dicho diputado, el cual les hizo las siguientes manifestaciones:

—Parece que las cosas se van arreglando. El proyecto de poderes excepcionales no se discutirá, y en su lugar las mayorías parlamentaria dará un voto de confianza al Gobierno para legislar con relación al problema de Cataluña.

A continuación acudieron a conferenciar con el señor Samper los señores Lucía y Aizpún. El vicepresidente de la Ceda, contestando a preguntas de los representantes de la Prensa, se limitó a confirmar las manifestaciones que les había hecho el señor Martínez de Velasco, respecto a la concesión de un voto de confianza al Gobierno, a cambio de que éste retirase el proyecto de poderes excepcionales.

Hablando con el jefe del Gobierno

Antes de entrar en el salón de sesiones hablaron los periodistas con el señor Samper. Les dijo el jefe del Gobierno que estaba de acuerdo con los jefes de minorías gubernamentales y por lo tanto mañana se discutirá lo referente al problema de Cataluña.

Terminó diciendo que persiste en su propósito de clausurar las Cortes hasta el mes de octubre.

El señor Azaña conforme

El señor Azaña, que acudió

esta tarde al Congreso, fue interrogado por los periodistas respecto a la opinión que le merecía el propósito del jefe del Gobierno de clausurar las Cortes.

Respondió el ex presidente del Consejo que constitucionalmente podía hacerlo, ya que estaba cumplido el plazo de actuación que marca el artículo 58 de la ley Fundamental.

Albornoz veraniego

El presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales recibió esta tarde a los periodistas, manifestándoles que había visitado hoy al presidente de la República para despedirse de él, ya que marcha con vacaciones de verano.

No obstante estará continuamente en relación con dicho Tribunal por si es necesaria su presencia en Madrid.

El partido autonomista valenciano y el señor Samper

El partido autonomista valenciano, al que pertenece el señor Samper, ha dirigido a éste un escrito en el que dicen que, siendo en los momentos actuales el asunto de más trascendencia y el que más preocupa el de Cataluña, por la índole del partido y con vistas al mañana convendría que se resolviese en términos de la mayor cordialidad.

Este documento está siendo muy comentado, por considerarse que coloca al jefe del Gobierno en situación comprometida.

EL CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia.

A la entrada no hicieron manifestaciones de interés a los representantes de la Prensa.

A la salida

La reunión se dió por terminada a las dos de la tarde.

Los reporteros preguntaron al jefe del Gobierno si habían acor-

DEBE USTED LEER TODOS LOS DIAS, EN LA PAGINA CUARTA, LA "SECCION DE ANUNCIOS BREVES". ENCONTRARA USTED SIEMPRE ALGO QUE LE INTERESE

Camisas de novedad
Camisas de calidad
Camisas de buen gusto
CASA YAÑEZ. La única
(Frente al Banco de España)

La nota oficiosa

Como de costumbre el ministro de Trabajo entregó a los periodistas una referencia oficiosa de los asuntos tratados en la reunión.

Dice lo siguiente: Los ministros se reunieron esta mañana en Consejo y el de Gobernación les dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio.

El Gobierno, aceptando las sugerencias de la Comisión vasconavarra para ampliación del censo, con el fin de que se incluyan los impuestos sobre la renta, acordó autorizar al ministro de Hacienda para que admita las proposiciones presentadas por las Diputaciones, al objeto de coordinar un régimen de mutua convivencia.

Ante las protestas elevadas por los representantes de los viticultores contra el propósito de ir a la total desgravación de los vinos en los presupuestos de Diputaciones y Municipios, acordó recordar que existe un estado de derecho que impide la aplicación de este propósito en las provincias amparadas por un concierto tributario.

Presidencia.—Se autoriza la presentación a las Cortes de un proyecto de ley Electoral.

Gobernación.—Decreto adaptando la organización de la Guardia civil a la nueva ley de Presupuestos.

Ampliando la dimisión al jefe superior de Policía de Madrid, don Jacinto Vázquez.

Concediendo la Gran Cruz de la Orden de la República al ac-

Crónica judicial

Recurso contencioso

Ante este Tribunal provincial de Lugo, el Contencioso administrativo se celebró ayer la vista del recurso interpuesto por don Juan Montero y otro contra acuerdo del Ayuntamiento de Otero de Rey nombrando oficial del mismo a don José Sanjurjo.

Informó como fiscal el abogado del Estado señor Morros Sarda, haciéndolo en nombre de las respectivas partes los letrados señores Pérez Guerra y Fernández Vivero.

El recurso quedó pendiente para sentencia.

Gente que estudia

En el instituto de Calderón de la Barca, de Madrid, han terminado los estudios del segundo año de bachillerato, por enseñanza libre, los jóvenes lucenses, Artemio y Efrén Arias, hijos de nuestro amigo don Carlos Arias, ayudante de Obras públicas de Madrid, habiendo obtenido notas y matriculas de honor en las asignaturas de Latín e Historia.

Les enviamos nuestra cordial enhorabuena a tan aventajados y estudiosos jóvenes.

Mejoras para la provincia

Las obras del puerto de Cillero

El activísimo diputado a Cortes por esta provincia y subsecretario de Obras públicas don Manuel Becerra, comunica que se aprobó en Consejo de ministros el expediente para sacar a subasta la carretera de circunvalación y rampa varadero en el puerto de Cillero, por su presupuesto de 124.177,58 pesetas.

Con esta obra se viene a remediar una necesidad muy sentida en Cillero, por lo que suponemos ha de ser muy bien recibida por los marineros, pescadores y fabricantes de ese puerto.

SE ALQUILAN

dos pisos de moderna construcción, con cinco habitaciones, comedor y cocina. Informan: Ronda de La Coruña, 78.

Calzados Segarra
Modelos blancos, grandes novedades. Los mejores y más baratos
Depósito: CASA YAÑEZ (Frente al Banco de España)

HOY MIERCOLES EN EL TEATRO CIRCULO

Inauguración de la temporada de verano CON LA PELICULA MILAGRO

Trader Horn

La mejor película de fieras en español
Dirigida por W. S. WAN DICKE
PRICIOS POPULARES

BUTACA 0,75

MAÑANA-JUEVES-MODA

LA SECUESTRA

Pronto
ANDA QUE TE ONDULEN

EL MISTERIO DE LOS SEXOS

NO APTA PARA MENORES DE 20 AÑOS

Las señoras que deseen presenciar el espectáculo deberán ser acompañadas por un caballero

Gran Café-Bar Merca-til

PALACIO DE LAS VARIEDADES

HOY: Debut de la gentilísima canzonetista y bailarina

ENCARNITA FRESNO

Artista aplaudidísima en cuantos locales ha venido actuando.

Gran éxito todos los días del notable

DUETO FARMAN

Formado por la bellísima artista Lidia Fez y el gran bailarín Farmán

Pronto: Nuevos e importantes debuts

NUEVA CARBONERIA

Carbones de calidad superior

Haga sus pedidos en la Tintorería
Los Mil Colores

BANCA LOCAL

Con motivo de la jornada intensiva que comienza a regir hoy día primero de julio hasta el 30 de Septiembre, se advierte al público que las horas de CAJA durante ese periodo serán desde las nueve y media de la mañana a la una de la tarde.

Banco de la Coruña Banco Pastor
Banco Hispano Americano

CLINICA DE SANTO DOMINGO

- Benito A. Gómez -

MEDICO CIRUJANO
EX-PROFESOR AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SANTIAGO, EX ALUMNO INTERINO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO

RAYOS X-RAYOS ULTRAVIOLETA ETC.
EN ESTA CLINICA SE PRATICAN TODA CLASE DE OPERACIONES
POR PERSONAL COMPETENTE

P. de Santo Domingo 8 pral. Teléfono 208
- LUGO -

- J. ALVAREZ RODRIGUEZ -

Médico-Especialista

- SANTO DOMINGO, 10 Pral. - TELÉFONO, 71 -
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

dos los maestros solicitantes, ni se podrán retirar las instancias una vez entregadas en la Sección Administrativa de la provincia donde sirve.

17. Esta Dirección general dará, en su caso, las instrucciones que procedan, así como resolverá las dudas que se formulen.
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid a 29 de junio de 1934.—El director general, Victoriano Lucas. Señores jefes de las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza.

EL PROGRESO en la provincia

Un caso curioso

RUBIAN.—En la casa de Gerra, propiedad de don Carlos Somoza, parió dos terneros y una ternera una vaca, habiendo sido

Reparaciones
de órganos, armonios, pianos y pianolas
CONSTRUCCION
de órganos y armonios, presupuesto gratis.
Se venden dos auto-pianos muy económicos
Para informes:
JOSÉ TORRÓN
Doctor Castro, 5, segundo

Pañería
Siempre las
ULTIMAS NOVEDADES
Precios irrisorios
¡¡¡¡¡
AMACORRES CHAIN
Libertad, 3

Valbanera Balsa de Tabernero
Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirujía
Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.
Ex comadróna de las sociedades benéficas del "Apostol" y "Clases Laboriosas"
LAVADOS E INYECCIONES
Asistencia dentro y fuera de la población
Consulta: de 3 a 5
San Pedro, 25 y 27, 2.º - Tel. 119

Para vestir elegante
CASTREA
IRAVEDRA
San Pedro, 15-1.º - LUGO

Clinica Médica-Quirúrgica
DE
Jesús Saimiento
Ex interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago
Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños
Manuel Becerra, 29 LUGO

Aviso importante
Lo nunca visto en este pueblo se ve en el "BAR GUILLERMO" y su sucursal "BAR TIO PEPE".
Cervezas de las mejores marcas en botella, a 0,25 y 0,50, y por litro, a 1,50. Café expreso, 0,30; copa de coñac, 0,30; refrescos, a 0,25; vermout, 0,30; sidra, a 0,15, y a 0,80 litro.
Chocolate expreso: Grandes rebanadas en comidas y meriendas. Especialidad en callos, los martes, viernes y domingos. Mariscos frescos todos los días. Vinos superiores del Rivero y de Rueda: Tapas variadas todos los días.
Gran patio con juegos de RANA para distracción de los clientes, en el "BAR TIO PEPE", al lado del cuartel de la Guardia civil.
FRECUENTEN ESTAS CASAS PARA CONVENCERSE
SERVICIO PERMANENTE

URGENTE TRASPASO

por motivos de salud, de un comercio bien acreditado y el más popular de esta ciudad. Informarán en esta Administración.

De Enseñanza

De la Dirección general

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 26 del actual ("Gaceta" del 28), esta Dirección general de Primera Enseñanza ha resuelto lo siguiente:

Primero. Se convoca un concurso general de traslado, para proveer todas las Escuelas nacionales que se hallen vacantes el día 30 de junio.

Todas las vacantes anunciadas, y que se anuncian en cumplimiento de la Orden de 6 de junio, inserta en la "Gaceta" del 8, podrán ser solicitadas por concurso general de traslado.

No deberán ser solicitadas, ni podrán ser provistas, aunque por error hubiesen sido anunciadas, las vacantes existentes en las graduadas anejas a las Normales, las Direcciones de Escuelas graduadas de seis o más grados y las correspondientes a Escuelas regidas por Patronatos, pues to que la provisión de todas estas plazas se hace por procedimientos especiales.

Segundo. La distribución de plazas será la determinada en el artículo 11 del Decreto de 1 de julio de 1932, siendo de aplicación los artículos 13, 14, 15, 16 y 17 del mismo Decreto, debiéndose entender que las condiciones de preferencia y demás requisitos exigidos habrán de contarse hasta la fecha de publicación de la presente convocatoria.

Tercero. Podrán tomar parte en este concurso:

a) Los maestros nacionales en activo, tanto de primero como del segundo escalafón, que no se hallen sometidos a expediente gubernativo o sufriendo castigo o sanción alguna, siempre que lleven tres años de servicios en propiedad en la Escuela desde la que solicitan.

b) Los maestros nacionales en situación de excedencia voluntaria que hayan solicitado su reingreso en el Magisterio nacional en la fecha en que aparezca esta Orden en la "Gaceta de Madrid", o antes de terminar el plazo de solicitud.

c) Los maestros procedentes de las listas supletorias de las oposiciones de 1928 y los cursillistas de 1931 colocados últimamente, aunque sus nombramientos no hayan sido elevados a definitivos.

Los comprendidos en los apartados b) y c) no necesitan justificar los tres años de servicios exigidos a los del apartado a), de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto citado, de 26 del actual.

Cuarto. Los maestros nacionales que deseen participar en el concurso solicitarán hasta el día 30 de julio inclusive las vacantes ya publicadas en la "Gaceta de Madrid" y las que se publiquen antes de aquella fecha.

Quinto. Todos los maestros del primer escalafón y los cursillistas y opositores de 1928 y 1931 tendrán, pues, derecho a solicitar todas las vacantes, incluso las de censo de 500 o menos habitantes, debiendo ser adjudicadas de acuerdo con los Grupos que se detallan en el artículo 14 del Decreto antes citado, debiendo ser preferidos, dentro de cada grupo, los que lleven más tiempo de servicio en la misma escuela o el número más bajo en las listas definitivas si se trata de cursillistas.

A los maestros pertenecientes al segundo escalafón que han pasado al primero en virtud del

alegremente todos, recorriendo gran número de sus dependencias.

Llegada la hora de la comida, el campo de Batallones en que tuvo aquella lugar, presentaba el aspecto de una verdadera fiesta campestre por la gran animación allí existente, pues el gran número de excursionistas se habían unido a los alumnos de las escuelas nacionales de aquel simpático pueblo, ansiosos de hacer a los escolares lucenses grata la estancia en la ciudad hermana.

Ya de tarde, no podía faltar el obligado paseo en motora para visitar alguno de aquellos pintorescos pueblos, no decayendo un solo momento la animación y bullicio infantil, expansión evidente de los cuales eran las continuas canciones que alegremente entonaban al compás del movimiento suave de las aguas marinas ferrolanas.

Próximamente a las nueve de la noche se emprendió el viaje de regreso en medio de alegres canciones mezcladas con entusiasmos vivas a Lugo y a Ferrol, llegando felizmente a ésta, a las once y media de la noche.

Plácemes sin cuento merecen el profesorado del referido Grupo Escolar por el interés que demuestra por la cultura de sus alumnos, uniéndola a la labor diaria, estas expansiones, culturales también, cuya importancia es de todos conocida.

ESPECTACULOS

HoY se inaugura en el Teatro Círculo la temporada de verano

Es verdaderamente plausible la decisión de la Empresa del coliseo de la Alameda, de no interrumpir ni un solo día, durante el período estival, los espectáculos que habitualmente se celebran. En realidad no puede procederse de otra forma, pues para nuestro público el asistir al cine es ya una necesidad.

Con el fin de combatir el calor y de mantener el espacio Teatro Círculo en una temperatura agradable, ayer se comenzó a instalar potentes extractores, que dentro de breves días comenzarán a funcionar, y además de depurar la atmósfera, producirán verdadera sensación de bienestar.

Los precios que regirán los días laborables a partir de hoy serán de 75 céntimos la butaca, y la película con que se inaugura Trader Horn, explicada en español, la mejor película de fieras, dirigida por Wan Dycke.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquéllas, o sean pesetas 13,47, ya de deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 5 de julio próximo, contra el cupón número 10 de las mismas.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales, filiales o Agencias: Hispano Americano, Urquijo, Bilbao, Español de Crédito, Internacional Banking Corporation, Hispano Colonial, Marsáns, S. A., Ián, Herrero, Guipuzcoano, Mercaderes, S. A., Arnús, Gari, Urquijo, Cañabarro, Pastor.

Madrid, 28 de junio de 1934.—F. Martín de Nicolás, vicesecretario general.

Gran excursión escolar organizada por el Grupo Quiroga L. Ballesteros

De tal puede calificarse la organizada ayer lunes al Ferrol, por el profesorado del mencionado Centro docente, y en la que, sin subvención oficial alguna, ni la menor cooperación extraña, han podido figurar más de SESENTA NIÑOS, alumnos de todos los grados del referido Grupo Escolar.

Próximamente a las seis y media de la mañana, y en medio de la mayor alegría infantil, salió de la calle Quiroga L. Ballesteros la referida excursión, al frente de la cual iban, además del director, señor López Gutiérrez, y los compañeros señores Álvarez, Mirayo y Freán; la vocal del Consejo provincial de Primera Enseñanza, doña Herminia Pérez, de Gutiérrez, el señor Correa y el alumno de Prácticas, don Bautista Garaloces, no decayendo un momento la animación y alegría.

Después de breve descanso en Puentedeume, llegaron los excursionistas a El Ferrol en medio de extraordinaria alegría y animación, a la que ha contribuido en gran parte la incomparable belleza del hermoso paisaje que a la vista de los pequeños escolares ofrecía la Naturaleza.

Ya en El Ferrol, y después de haber sido amablemente recibidos por varios compañeros de aquella localidad, las primeras visitas fueron al Arsenal y Astillero, a cuyo personal así como a los referidos compañeros es de agradecer la amabilidad con que fueron explicando el funcionamiento de lo más interesante (que sin duda alguna allí lo es todo); reflejándose en los rostros infantiles la gran alegría y satisfacción que les dominaba ante tan imponente multitud y variedad de máquinas, que a más de lo grandiosa, era para ellos insospechada.

Su alegría subió de punto al saber que sus maestros habían conseguido el permiso necesario para visitar el acorazado "ESPAÑA", como así tuvo efecto, a bordo del cual estuvieron

NECROLOGIA

Anteayer a las siete de la mañana, dejó de existir en esta capital, la bondadosa señora doña María Gómez Arias, Viuda de Real.

Ayer a las once de la mañana se celebró en la iglesia parroquial de San Pedro el funeral de entierro por su eterno descanso. Lo mismo este acto que el de la conducción del cadáver al cementerio, que se efectuó a las seis y media de la tarde, se vieron muy concurridos.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame, sus hijos y demás familiares, quienes nos ruegan que en su nombre demos las gracias a las numerosas personas que asistieron a dichos actos.

Anuncios en EL PROGRESO

Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO LIBERTAD, 14, primer piso

Secciones independientes: Especialidad en ondulaciones: Eléctrica permanente: Marcel y al agua: Manicura: Tintes: Postizos y asuntos de belleza en general: Siempre novedad en arreglo de mechas

Para señoras: Espacioso salón: Gran confort e higiene: Seis sillones americanos, seis: Discreta y hábil dependencia.—Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (encima de la joyería de Manso). Teléf. 120

Ondulación permanente desde 25 pesetas

Luis Cedrón del Valle

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cumplimiento de exhortos, cobro de créditos, obtención de toda clase de documentos, legalizaciones, confección de relaciones de bienes para el pago de derechos reales a la Hacienda, gestión de toda clase de asuntos relacionados con la profesión.

Despacho: San Roque 15-1.º - LUGO

L. Vilarino de Andrés-Moreno

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

En la clínica de Otorinolaringología del Hospital Militar de Madrid (Cecubachel)

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

Ronda de Castilla-28-terceras. pral.

MUY EN BREVE gran SALDO de LOZA a precios inigualables en el Bazar "LOS CHICOS" --

PRECIO FIJO
CASTELAR, 1 (Frente al Banco de España)
LUGO

numerosas las personas que se han trasladado a dicho lugar con objeto de presenciar este curioso caso, ocurrido por primera vez en toda la comarca de Rubián.

Los accidentes del trabajo

Mayo de 1934

En el mes de mayo último, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, ha recibido 177 notificaciones de accidentes, correspondiendo 73 a accidentes mortales, y 104 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

De los accidentes referidos corresponden seis a patronos no asegurados; 64 a patronos asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron todas españolas.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 147. De ellos, 89 de muerte, importando los capitales 1.240.572,73 pesetas, y las rentas anuales, 113.395,57 pesetas, de las que son beneficiarios pensionistas 242 personas.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante mayo, fueron 39, con un importe de 240.688,99 pesetas, y las permanentes absolutas para todo el trabajo, cinco, con un importe de 103.894,95 pesetas.

El importe total de las rentas anuales constituidas hasta la fecha, ascienden a 836.638,50 pesetas y los beneficiarios de las mismas son 1.819.

El promedio actual de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos, es de 14.870,81. La de mayor coste ascendió a 64.161,28 pesetas, y la de menor coste, a 217,30. Por han satisfecho en su totalidad indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 12.850 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente, los promedios son: permanente parcial, 10.559,95 pesetas; permanente total, pesetas 17.750,10, y permanente absoluta, 25.829,68 pesetas.

PUBLICACIONES

"Crónica"

Con el título "Los bajos fondos de las verbenas", publica una información de Luis G. de Linares, sobre la trágica vida de las artistas que trabajan en las barracas, cuyo espectáculo se anuncia: "Sólo para hombres". Además: "Cómo se bañaban las mujeres en 1900, y cómo se bañan ahora"; "Los fuera de la ley": andanzas, aventuras y crímenes de "el Vizco del Borge" y "el Villillo"; "Páginas de humor" por Bellón y por Garrido; "Páginas de Federico Ribas"; "Fotografías de arte", por Manassé; "Las mujeres en el Ateneo"; "Los efectos del contraluz en los vestidos de las muchachas"; "Crónica de Barcelona"; "Crónica de Zaragoza"; "Crónica de Alicante"; "Actualidades".

SALUD

Revista popular de Higiene y Sanidad

Hemos recibido el número de junio de esta notable Revista, que contiene, entre otros interesantes originales, profusamente ilustrados en huecograbado, los siguientes:

Los Méritos del dolor.—Son Sociedades Deportivas.—"Miss Aragón" habla para SALUD.—Higiene infantil: El Babeo y la dentición del niño.—Las colonias escolares de vacaciones.—La odontología en la lucha contra la peste blanca.—Higiene industrial: La mujer en la industria lechera.—La necesidad de enseñar los cuidados de urgencia. Ventajas e inconvenientes de la obesidad y de la delgadez.—La cura de reposo.—Higiene alimenticia: El peligro de los helados.—Humorismo médico.—Abales de treinta días.—Jornadas Sanitarias de Santander, etc. Los lectores de este diario a quienes interesa conocer esta admirable Revista, pueden solicitar un ejemplar de muestra gratuito a la Administración: Claudio Coello, 3. Madrid.

CASA ARIAS
SASTRERIA
PARTICIPA A SU CLIENTELA
HABER RECIBIDO LAS ULTIMAS
NOVEDADES PARA LA PRESENTE TEMPORADA.
Calle de la Cruz, n.º 3

Información regional

Atestatos por heridas graves

LA CORUÑA. — El vecino de Cruces (Padrón), Maximino García Rodríguez fue curado por el médico de La Esclavitud de una herida de diez centímetros, muy grave, en la región lumbar, que se comprobó por la Benemérita le fué producida al regresar de una fiesta a su domicilio, por los vecinos de Herbogo (Rois). Antonio y José Mourellos, los que tenían antiguas resentimientos con el lesionado. Los agresores fueron detenidos, ocupándose en una navaja grande. Ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado de instrucción del partido, que instruye diligencias.

—La Guardia civil detuvo al vecino de Bugallido (Ames) Luis García Avella, de diez y siete años, el cual en el atrio de la iglesia de la referida parroquia le dió una puñalada al vecino de Rojos, Antonio Asorey Lope, de diez y siete años, con un cuchillo de veinticinco centímetros, produciéndole una herida gravísima en la región supra escapular derecha. La agresión sobrevino porque el herido se hallaba tocando las campanas de la iglesia y un hermano del agresor le tiró una piedra. Antonio le pegó una bofetada al chico y entonces Luis le dió la puñalada a Antonio. El agresor fué detenido e ingresó en la cárcel del partido.

Inauguración de una Exposición

LA CORUÑA. —Se celebró en el salón permanente de la Asociación de Artistas la inauguración de una interesante exposición de fotografías de arte, monumentos y paisajes de Galicia de diversos artistas de la región.

Asistió numeroso público a admirar la notable exposición que estará abierta varios días.

Gobierno civil

LA CORUÑA. — Se posesionó del cargo el agente de primera clase del Cuerpo de Vigilancia, destinado en La Coruña, don José Rilo Carreira, que se hallaba en situación de excelente voluntario por servir el cargo de jefe de la Guardia municipal de Santiago de Compostela, en el que cesó, habiéndole concedido el Ayuntamiento compostelano ocho meses de licencia.

—Estuvo en el Gobierno a saludar al secretario y funcionarios de Gobernación el inspector general de Ganadería, don Juan Ruf Codina, ex inspector de Veterinaria de La Coruña, que se halla en Galicia en Comisión de servicio para compra de ganado.

Entrega de cantidades

LA CORUÑA. — En el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebró el acto de entregar el importe de las libretas de capitalización a los obreros que sumplieron los sesenta y cinco años, por la Caja Regional Gallega de Previsión Social.

Presidieron el acto, que comenzó poco después de las doce de la mañana, el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación, el delegado marítimo, un representante de la autoridad militar, el presidente de la Asociación Patronal y el director de la Caja Regional señor Bacariza, que vino expresamente desde Santiago.

Asistieron también varios concejales y otras personas al efecto invitadas.

Se anuncia la llegada de varios hidroaviones españoles y uno alemán

LA CORUÑA. — Amarró en la bahía el hidro militar español "V. 25", a bordo del cual iban tres tripulantes.

Tiene por objeto este viaje preparar la toma de agua de las escudrillas que están actualmente en Vigo.

Para hoy, miércoles, se espera el hidro alemán "Dafar" de la Luft-Hansa Lloyd. Tomará dos mil litros de gasolina. Procede de Southampton y se dirige a Cádiz.

Tripulan el aparato cuatro hombres.

Accidente de trabajo

LA CORUÑA. — Trabajando el electricista Eusebio Naya Naya detrás de la estación del ferrocarril de Santiago a La Coruña, se cayó de un poste al que estaba subido y se produjo heridas de carácter grave.

Fuó conducido a la Casa de Socorro de Santa Lucía, y después de curado allí de primera intención, pasó a ocupar una cama en el hospital municipal.

Por un mitin antifascista van a ser sumariados los oradores

EL FERROL. — Por este Juzgado se siguen diligencias sumariales por intervención de los camaradas Alfonso Muñíos, Manuel Torres, José González, Antonio Santamaría y Alfonso Quintana, en el mitin antifascista celebrado en el Centro Obrero la noche del 14 del mes último.

El "Canarias"

EL FERROL. — Fué varado en el dique número 2, del arsenal, para limpiar y pintar sus fondos el crucero "Canarias", preparándose para hacer las pruebas oficiales y ser luego entregado a la Marina.

Yaye inglés de arribada

A causa del mal tiempo se refugió en este puerto el yate inglés de la matrícula de Gibraltar "Trenora".

Desplaza 494 toneladas y lo manda el capitán Mr. Büttler. Su tripulación la componen veintinueve hombres. Vienen a bordo su propietario y familiares.

Se dirige a Southampton.

Jira a los Caneiros

EL FERROL. —El Círculo Mercantil organiza una jira a los Caneiros, en la que ha de figurar la mayoría de sus socios con sus familias.

Para mayor aliciente de esta excursión la Sociedad Liceo, de Betanzos, cedió galantemente sus salones, para que al regreso de la jira la gente joven lo pase alegremente bailando hasta la partida a El Ferrol.

Mordida por un ratón

EL FERROL. — En su domicilio fué mordida por un ratón la niña de cinco años María Aneiros.

Llevada a la Casa de Socorro presentaba diversas heridas, de las cuales fué curada.

Una criatura abandonada

EL FERROL. — A primeras horas de la mañana de anteayer cuando se dirigía por el lugar del Lodairo, en la parroquia de Franza, la vecina de Seselle, en el Ayuntamiento de Ares, María Pena Rodríguez, fué sorprendida por el llanto de un niño que paría de sitio próximo.

Como divisara un envoltorio, procedió a examinarlo, encontrando envuelto un recién nacido del que se hizo cargo, cuidándole cariñosamente.

María puso el suceso en conocimiento del Juzgado de Muermos, que auxiliado de la Guardia civil, instruye diligencias para descubrir a la desnaturalizada madre de la criatura.

El médico forense señor Amigó, agredido a palos en Oca, por otro médico

SANTIAGO. — Ingresó en el sanatorio del doctor Puento Castro, el médico forense señor Amigó López, que fué brutalmente apaleado en un lugar cercano a Oca por otro médico llamado señor Alvarez Rico, al parecer por asuntos de divergencias profesionales, resultando con erosiones en distintas partes del cuerpo, siendo su estado reservado.

Sobre esta agresión se hacen muchos comentarios.

Muy de veras deseamos al señor Amigó un pronto restablecimiento.

Un choque de automóvil con un carro

SANTIAGO. — Chocaron en el lugar del Crucero de La Coruña el automóvil de la matrícula PO. 4.138, que venía de La Coruña, con un carro de bueyes que con casco se dirigía a la fábrica del señor Harguinduy.

A causa del choque sufrió la fractura de la pierna izquierda Manuela Mosquera, de treinta y seis años, vecina de Trazo, que conducía el carro.

El automóvil venía ocupado por cinco vecinos de esta ciudad.

¿Hubo envenenamiento? -- Exhumación de un cadáver

SANTIAGO. — Dentro de unos días será exhumado un cadáver en el cementerio del Ulla para recoger las vísceras y comprobar si hubo envenenamiento.

Este cadáver está enterrado desde hace cuatro meses.

Han sido vacunados más de un millar de niños

SANTIAGO. — Ha terminado el plazo reglamentario para la

Lo objetivo y lo subjetivo

Por Celestino F. de la Vega Pardo

Lo intrascendente suele tener trascendencia efectiva. Esta aparente paradoja se diluirá en el curso de una exposición, que requiere como punto de partida una diversidad: lo objetivo y lo subjetivo.

El mundo objetivo tiene una existencia propia e independiente del sujeto, en la realidad, pero en la espacialidad cognoscitiva requiere un complemento subjetivo. "La realidad—dice A. Messer—no nos llega a la conciencia como algo objetivamente dado y distinto de nosotros."

Estas consideraciones aplicadas a lo intrascendente, originan una segunda duplicidad: lo intrascendente objetivo y lo intrascendente subjetivo.

La dificultad patente de encontrar la intrascendencia real u objetiva, nos lleva a considerar este concepto como algo eminentemente subjetivo, desprovisto de realidad, cuyo único sustrato del mundo que "es", está determinado por una apariencia. Esta falta de "realidad" origina un desequilibrio, entre el mundo forjado por nuestra conciencia cognoscitiva y el mundo que pudiéramos llamar "físico".

El fundamento de tal desequilibrio hay que buscarlo en un proceso selectivo a base de "intereses individuales, verificados e imaginación subjetiva del mundo real."

Las consideraciones precedentes hacen que la realidad "sólo aparente", de la intrascendencia, posibilite, al no fijar un arquetipo objetivo, subjetivas variantes en la determinación conceptual particular.

De aquí que dos particulares concepciones de lo intrascendente, originen dos concepciones de la vida antitéticas: optimismo y pesimismo. La intrascendencia interviene en estas concepciones de manera diversa: en una, como solución; en otra, como solución y como principio.

Permitánsenos las expresiones convencionales "optimismo intrascendente" y "pesimismo intrascendente", para designar los fenómenos anteriormente señalados y que brevemente serán analizados a continuación.

El "optimismo intrascendente" es una solución optimista "des-

esperada", que busca en la intrascendencia un antídoto del padecimiento vital. Su fundamento psicológico está perfectamente señalado en estas palabras del pragmatista americano William James: "...el mejor hecho de fundir en lágrimas o de abandonarse a cualquiera expresiones externas de dolor, hace sentir con más amargura y viveza el interno sufrimiento."

La filosofía popular, que sólo consolida lo experimentado, refleja esta teoría admirablemente, en la expresión siguiente: "Esta vida hay que tomarla a broma". Lo que puede traducirse en la intrascendencia subjetiva de la vida considerada como supuesto condicionador de la felicidad humana. En tal sentido deben registrarse, estas otras palabras del citado James: "...el principal camino voluntario de la alegría, cuando hayamos perdido nuestro espontáneo buen humor, es el de erguirse alegremente, mirar alrededor con ojos serenos, y obrar y hablar como si siempre hubiéramos estado dispuestos y contentos."

Probablemente la finalidad de este optimismo es un "atontamiento" por medio de una desocupación—fruto de una intrascendencia, deliberada y engañosamente admitida—que nos oculte esa verdad, que como dice Unamuno "no es que mata y la vida nos mantiene en el engaño?"

¿No será engaño eso que la filosofía popular llama "broma"?

El "pesimismo intrascendente", reconoce como punto de partida la intrascendencia, y cristaliza en la fórmula—poco viril—del abandono. Reconocese la "degracia" humana en el "calderoniano" "delito de haber nacido" y hallarse la solución con lógica evidente, en la egoísta renuncia que expresa la sentencia popular: "Esta vida no merece la pena de vivirse". Sin embargo, no hay que alarmarse: ¡estos "buenos pesimistas", no pasan generalmente de teorizar! Salvo un misticismo "esperanzado", análogo al del "T... tan grata vida espero, que muero porque no muero" de Santa Teresa.

vacunación fijado por la Comisión municipal de Beneficencia, en la cual durante el tiempo de veinte días, o sea del 20 al 30 de junio último, se han vacunado 1.072 niños.

Peluquería Somoza

Plaza de la República, 11-1.º (S.ª portales)
Salones independientes para señoras y caballeros
Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos.
Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado.

PRECIOS MODICOS
Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general.
TELEFONO núm. 336.

Agresión a tiros

ORENSE. — A las doce de la noche del domingo, un grupo de jóvenes se dirigió al Puente Mayor. Llevaban el objeto de dar una serenata a la novia de uno de ellos.

Ante la casa, hicieron música con un acordeón, cantando al mismo tiempo.

De pronto, suenan unos disparos, que algunos aseguran llegaron a siete. Tres de los jóvenes resultan heridos. El agresor, que parece ser estaba en el recinto de la estación, huyó, no pudiendo ser visto, ni perseguido.

En el Cuartel de Socorro fueron asistidos de primera intención: José Miranda, de diez y ocho años, cevino de Orense, Progreso, 95, que sufría herida por arma de fuego en el frontal, con orificio de entrada y salida.

La bala había entrado por un lado y salió por el opuesto, paralelo y frontal.

Pronóstico muy grave.

Ricardo Taboada, de diez y ocho años, con domicilio en Galán, 16, herida por arma de fuego en la región glútea. La bala quedó alojada en el interior. Pronóstico menos grave.

Luis Gómez Antelo, de diez y ocho años, con domicilio en la calle de Roza, 21, herida por arma de fuego en la región glútea. Leve.

Del Cuartel de Socorro fueron trasladados los dos primeros de los heridos al sanatorio del señor Ascarza con objeto de someterlos a una intervención qui-

rujica. La reserva con que se lleva el sumario y diligencias sobre este asunto es grande.

Se asegura que la Policía practicó dos detenciones en esta ciudad. Los detenidos prestaron declaración ante el juez, pasando luego a la cárcel.

Uno de los detenidos a que nos referimos, parece que no es por este asunto, sino que tiene relación con unas amenazas a un sereno, aquella misma noche.

La Guardia civil del Puente Mayor, se dice que también ha detenido a otro joven, el cual luego de prestar declaración ingresó también en la cárcel.

Durante todo el día de anteayer han depuesto ante el juez numerosas personas, a fin de ver de arrojar alguna luz sobre la pista del autor.

El sereno de la estación del ferrocarril, ha sido una de las personas que ha declarado. Está descartada toda suposición de que estuviera de acuerdo con el autor de los disparos, al que no vio.

Aun cuando es muy problemático fijar los móviles del atentado, el rumor público se inclina a creer que hayan sido rencillas de carácter político.

Los jóvenes que iban en el grupo eran de la Juventud Católica. Los detenidos, están afiliados al Partido Comunista.

Un herido grave

PONTEVEDRA. — Ingresó en grave estado, en la Nueva Policlínica, la vecina de Berducido (Geve), Dolores Fontán Iglesias, la cual presentaba un extenso corte y profundo, que le interesaba los tendones del brazo izquierdo, causado con una hoz.

El cirujano señor García Pintos le hizo una delicada operación para restablecer los movimientos del miembro lesionado.

UN CUENTO EL PERRO RABIOSO

Hacían círculo en torno del niño. Sentado en la acera, con la cabeza entre las manos, gemía con contorsiones desesperadas, e inspiraba piedad a todos.

—Se ve que el pobrecillo está familia.

—¿Qué te ocurre?
—El perro! El perro! — dijo el pequeño—. ¡Me la mordió! —Y apretando las mandíbulas, imitaba el acto canino.

Los hombres pidieron la cabeza del dueño del perro. Estaba allí, cerca del niño. Mal vestido, encorvado, cargada la mirada de inquietud y confusión, empezó a excusarse:

—Mi perro no está rabioso; lo juro—dijo.

—El pequeño horriqueó: —Echaba baba por la boca—dijo—y huía del agua.

La hostilidad sintió la necesidad de manifestaciones brutales. Un hombre importante, condecorado, el señor Floque, se acercó al dueño del animal, y le lanzó este anatema:

—Bandido!
Varios puños amenazaban. Soñaban voces que gritaban: —Que lo detengan!

Un agente de la autoridad llegó al momento de efectuar la detención que la justicia popular reclamaba imperiosamente, pero en aquel momento el chico vociferó:

—El perro! El perro! Allí está!

"Todos volvieron la cabeza. Al extremo de la calle, un perro grande, sin raza, feo, sucio, miraba fijamente a la multitud, como aguardando su llegada.

El señor Floque explicó que aquella actitud era la de un animal rabioso, y arremangándose los pantalones, oranzizó la persecución.

El perro echó a correr. Con sus saltos regulares mantenía las distancias que lo separaba de sus perseguidores.

Un coche que llegaba en sentido contrario intentó cerrarle el paso. Rápido, evitó el obs-

Cartas del extranjero

El conflicto con Cataluña visto en París

PARIS.—Hasta aquí llega el rumor de los acontecimientos españoles en orden a la cuestión candente de Cataluña. La prensa de París se ocupa del conflicto surgido entre los dos Gobiernos españoles, el regional y el central. Como generalmente sucede de que los extraños suelen hallarse más enterados de las cosas que los mismos nacionales, en algunos sectores políticos parisienses se consideran esos rumores bastante verídicos.

Claro es que de los rumores se toma la parte más grave y se deja la más simple. Y como la más grave, es la de la posibilidad de un alzamiento armado del pueblo catalán, si el Gobierno de Madrid se opone decidida y oficialmente a la aplicación de la ley de cultivos votada por el Parlamento catalán, las gentes dan ya por segura la revolución en Cataluña. Revolución conducente a la obtención de la independencia del territorio, fieles a las ideas sustentadas por Prá de la Riva.

Se cree que este conflicto asolará un golpe mortal a la joven República española. Y desde luego, hay quienes parecen inclinados por suponer que Cataluña lleva las de ganar. No ven o no quieren ver la verdadera entraña de la cuestión, bastante difícil de dominar no estando y conociendo bastante a España y a muchos catalanes, y éstos, claro es, cuando hablan con los franceses de este asunto candente, "arriman el ascua a su propia sardina", como suele decirse. El conflicto de la Generalidad y el Gobierno Samper, ni puede ni debe colocarse en esos términos de violencia. Las noticias aquí recibidas de ciertas órdenes del Gobierno catalán a todos los alcaldes de Cataluña, para estar listos a un alzamiento, y las medidas de desarme de las fuerzas políticas desafectas a la Generalidad llevadas a cabo, como todos sabemos, hace unos días, no quieren significar que haya un hecho de tal gravedad, como sería el intento de independencia.

Aunque aquí se crea. Lo que aquí no se sabe ni se conoce es el espíritu materialista de los catalanes, de negociantes y vendedores que verían arruinados sus negocios en cuanto ese hecho se produjera y trataran de establecer una frontera en el Ebro, aparte de que España entera no habría de tolerarlo.

Si el Gobierno central sabe situarse en su sitio, en la postura única que le corresponde ante el conflicto, nada de eso ocurrirá. Y así acabarán por creerlo aquí dentro de unos cuantos días.

LOPEZ GRINDA
París, junio de 1934.

Los atentados terroristas de Austria

ROMA.—La acción conjunta de terrorismo que los "nazis" y los socialistas están desarrollando, cada vez con más intensidad, en Austria está preocupando a la prensa italiana y a los centros políticos de Roma, donde se siguen estos hechos con gran atención.

Parece evidente que estos atentados criminales se han reanudado a raíz de las entrevistas de Stra, entre Hitler y Mussolini. La realidad viene a situarse frente a los intentos generosos de Italia, que quiere, a toda costa, evitar la intrusión en Austria de los nacional socialistas alemanes, ahora aliados a los socialistas que perdieron la batalla entablada contra Dollfuss.

Es seguro, que este reanudamiento de la campaña terrorista en Austria, precipitará la entrevista que Dollfuss quiere celebrar con Mussolini. Y también los intentos de concordia que el "duce" quiere acrecentar en favor de la pobre y desvalida Austria.

Desde algún tiempo a esta parte el papel internacional de Mussolini no puede ser más simpático, bajo el punto de vista de buscar una concordia europea que está haciendo mucha falta. Claro que esto en Francia, por ejemplo, se ve como un deseo imperialista de Mussolini en el sentido de erigirse en "factotum" de todas las querrelas de Europa. Es posible que también por este lado, Italia, quiera conquistar la hegemonía directriz de la resolución de conflictos, con lo que, nada pierden los que padecen un conflicto determinado, como ahora sucede con los austriacos.

La serie de conferencias entre "Premiers" promete contarse con un hecho de tal gravedad, como sería el intento de independencia.

Aunque aquí se crea. Lo que aquí no se sabe ni se conoce es el espíritu materialista de los catalanes, de negociantes y vendedores que verían arruinados sus negocios en cuanto ese hecho se produjera y trataran de establecer una frontera en el Ebro, aparte de que España entera no habría de tolerarlo.

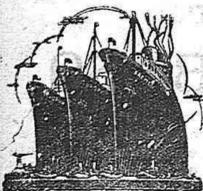
CARLOS DE HOYO
Roma, junio de 1934.

Plana económica de publicidad

Anuncios generales

Norddeutscher Lloyd de Bremen

(Lloyd Norte Aleman)



Directamente para LISBOA, MADEIRA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN FRANCISCO DO SUL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

7 de Junio	"SIERRA NEVADA"
4 de Julio	"MADRID"
26 de Julio	"SIERRA SALVADA"
23 de Agosto	"SIERRA NEVADA"

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"

Tercera camarote.....	Pesetas 652,70
Tercera corriente.....	Pesetas 617,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"

Tercera camarote.....	Pesetas 632,70
Tercera ordinaria.....	Pesetas 597,70

LINEA DE CUBA-MEXICO

23 de Junio "SIERRA VENTANA"

Precio del pasaje en tercera a La Habana Ptas. 559,45
a Veracruz y Tampico. Ptas. 602,70

Para pedidos de plazas y demás informes dirigirse a:

LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGÓ: García Olloqui, 2. Teléfono 1256
VILLAGARCIA: Marina, 14. Teléfono 38

Lloyd Norte Alemán

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA



"MADRID"	3 de Julio.....	Pesetas 597,50
"SIERRA SALVADA"	25 de Julio.....	617,50
"SIERRA NEVADA"	22 de Agosto.....	617,50

En todos los vapores, en camarote cerrado, tienen un suplemento de 35 pesetas por cada cama.

Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores, salones de señora, y la comida, a la española, servida por camareros españoles.

Los vapores tipo "SIERRA", admiten también pasajeros de primera clase, y los vapores tipo "MADRID" y "VERRA", admiten pasajeros de clase-intermedia.

PARA LA HABANA, PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

"SIERRA VENTANA"	25 de Agosto
"SIERRA VENTANA"	24 de Octubre

Precios en TERCERA CLASE: 559,25 pesetas, para LA HABANA. Para puertos de MELJICO: 602,50 pesetas.

Todos los pasajeros de tercera clase en el servicio de Cuba irán alojados en magníficos camarotes cerrados, sin aumento de precio. Admiten pasajeros de cámara y segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en LA HABANA, al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etcétera, y serán servidos por personal español.

PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia general.

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos
Dirección telegráfica y telefónica: "NORDLOYD.—LA CORUÑA"

Administración Principal de Correos de Lugo

Horas de servicio

Certificados: De 8,55 a 10; de 12 a 13 y de 17 a 18.

Paquetes Postales: De 8,55 a 10 y de 12 a 13.

Valores declarados: De 8,55 a 10 y de 12 a 13.

Giro Postal: Imposiciones, de 10 a 12; Pagos, de 10 a 13. Los domingos no hay servicio.

Gaja Postal de Ahorros y Recaudaciones: De 10 a 12. Los viernes no hay servicio.

Tarjetas de identidad: De 10 a 13. Los domingos no hay servicio.

Apartados: De 11 a 11,30; de 13 a 13,15; de 17,15 a 17,45 y de 19,30 a 19,45.

Entrega en Lista de correspondencia ordinaria y certificada: De 11 a 11,45; de 17,15 a 17,45 y de 19,30 a 19,45.

Entrega en Lista de Valores declarados y Paquetes Postales: De 8,55 a 10 y de 12 a 13.

Entrega de impresos en Cartería: De 10 a 11 y de 16 a 17.

Reparto a domicilio: A las 11 y a las 17,15.

Recogida de buzones: De 10 a 10,30; de 13 a 13,15 y de 17,30 a 17,45. El buzón de la Administración Principal se recoge cinco minutos antes de la salida de la expedición.

NOTA.—Los domingos y días festivos no se practica ningún servicio por la tarde y los de la mañana se limitan hasta la doce treinta, excepto los apartados y Lista de correspondencia ordinaria y certificada.

Mercado de ganados EN MADRID

VACUNO.—Bueyes leoneses y zamoranos, de 2,78 a 2,83; cebones de Pontevedra, de 2,91 a 2,93; ídem Coruña y Lugo, a 2,87; vacas gallegas, buenas, a 2,74; ídem leonesas y zamoranas, a 2,74; ídem extremeñas, a 2,91; ídem moruchas, a 2,91; ídem de la tierra, de pienso, a 2,91; ídem andaluzas, a 2,91; ídem serranas, a 2,87; bueyes de labor, de 2,70 a 2,78.

TERNERAS.—Castilla de primera, de 4,13 a 4,35; ídem segunda, de 3,91 a 4,04; montaña, primera, de 3,56 a 3,78; ídem segunda, de 3,26 a 3,48; asturiana, primera, de 3,56 a 3,68; ídem segunda, de 3,26 a 3,48; gallegas primera, de 3,04 a 3,30; ídem segunda, de 2,73 a 3,00.

CERDOS.—Blancos y chatos, de 10 a 90 kilos, a 3,30; blancos corrales, a 3,25; marroquines, no asistieron; murcianos, no asistieron; extremeños y andaluces, a 3,00.

EN BARCELONA

VACUNO.—Bueyes, de 2,40 a 2,60; vacas, de 2,40 a 2,60; terneras gallegas, de 3,35 a 3,50; ídem lechales hasta cien kilos, de 3,50 a 4,00.

CERDA.—País blancos, de 3,75 a 3,90; Valencia blancos, de 3,75 a 3,90; extremeño, de 3,25 a 3,35; Valencia extremeño, de 3,25 a 3,35.

EN VALENCIA

VACUNO.—Terneras gallegas, a 3,50.

Los precios medios dados se entienden por kilo canal.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

8 Julio	"CAP ARCONA"	617,50	652,50
---------	--------------	--------	--------

PARA CUBA Y MEXICO

24 Julio	"OHINOCO"	Habana	Veracruz, Tampico
----------	-----------	--------	-------------------

En primera clase..... desde Pesetas 1.350,90 1.623,65
En segunda TURISTA..... 973,40 1.006,65
En TERCERA clase..... 359,25 602,50

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etcétera. La comida completamente española, es servida en confortables comedores, por camareros que hablan español.

Los pasajeros que deseen se les reserven sus plazas deben de enviar con la debida anticipación, 100 pesetas en calidad de garantía.

Para más informes, dirigirse al agente general:

ENRIQUE FERRAZ, Compañía S. LA CORUÑA—Dirección telegráfica y telefónica: FERRAZ

Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Julio 16 (lunes)	"ALMANZORA"	Ptas. 617,50	652,50
Julio 30 (lunjs)	"ALCANTARA"	617,50	652,50
Agosto 13 (lunes)	"ARLANZA"	617,50	652,50
Septiembre 10 (lunes)	"ALMANZORA"	617,50	652,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenzada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (SIN IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

Vapores "Asturias" y "Alcántara"	Vapores "Arlanza" y "Almanzora"
En primera clase..... Pesetas 3.895	3.325
En segunda clase..... Pesetas 1.970	1.925

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 29 de Julio

RUBINE E HIJOS, agentes: Capitán Galán, 81.—La Coruña. Telegramas y telefonemas: RUBINE

CLINICA T. NUÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA.—IMPOTENCIA.—ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

SAN ANDRES, 117, segundo. LA CORUÑA

Hernias (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

Primero. Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PARCIALMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

Segundo. Que tenemos a la disposición de quien lo quiera comprobar, innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.

Tercero. Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Al paso de asegurar este éxito, aceptamos los encargos, y al él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

Recibirá visitas en SARRIA, de once a una y de tres a seis; en el HOTEL ROMA, el día 10; y, en LUGO, en el HOTEL MENDEZ NUÑEZ, el día 11 y mañana del 12, de cada uno de estos meses: MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico

Marqués de Valdeoleiros, 5.—MADRID

Hierros

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo 11

redondos para cemento armado, planas, árgulos chapas, etc.

HIJO DE RAMON FERNANDEZ

SE VENDE un automóvil seminuevo, marca Peugeot, de 10 H. P. para informes, Ronda de La Coruña, 104, primero.

SE VENDE la casa de la Ronda de Castilla, 54, de nueva construcción, compuesta de dos pisos, bajos y desván habitable, tiene cuartos, lavadero y huerta; libre de todo gravamen. Informes: San Pedro 7.

SE VENDE una casa de nueva construcción, libre de todo gravamen; tiene a su parte posterior un patio y años 50 metros de terreno a huerta, y árboles frutales; renta 265 pesetas mensuales. Para informes: Avenida Montero Ríos, H. Teijeiro, 16, bajo, y Manuel Becerra, 24, don Dositeo López Díaz, procurador de los tribunales.

SE VENDE una casa, a voluntad de su dueño, de nueva construcción, en sitio céntrico en esta capital, para informes y condiciones dirigirse a don Antonio García. Gesto Cedrón, procurador, Castellar, núm. 6.

VENDO la casa número 17, del barrio del Puente, compuesta de tres plantas con frente a la carretera y casa de la Concha; y, además, la número 19 de la Calzada o Barrio del Puente, compuesta de dos plantas y un solar en la mencionada carretera, con frente a dicha casa de la Concha. Estos inmuebles son libres de cargas; están inscritos y de las condiciones y demás, dirigirse a la notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDE un buen solar y muy barato, con planos para uno y dos pisos, a la entrada de la calle Avenida de la República. Informarán en San Roque, 38.

SE VENDE una casa de planta baja en el Pombal de la Tinería, construida de nuevo. Informarán en dicha calle, núm. 14, o en García Abad, letra R. C.

SE VENDE la casa núm. 13 de la Ronda de la Coruña (Puerta Falsa), compuesta de planta baja, un piso y bohardilla habitable, con patio y un solar a su lado. Libre de todo gravamen. Para informes, Ferretería de José Bourio-San Marcos, número 9.

MOLINEROS.—Vendo dos parejas de piedras francesas de un metro treinta. Dirigirse al señor Molinero; molino del Concejo Calzada de los Molinos (Palencia).

VENTA.—En el Ayuntamiento de Monterroso, parroquia de San Juan de Lodoso, se hace de una casa de labranza, compuesta de veinticinco a treinta fanegas, entre labrados, chousas, robledas, castaños y prados de hierba verde y seca. Informarán en casa de López el día 7 de julio, en dicha parroquia, y el día 11 del mismo mes, en el mesón de Casa Grande de Lousadela (Gumín), de doce a dos de la tarde.

FABRICA DE ELECTRICIDAD Y BOMBAS MOLINEROS.—Véndese en importante villa de esta provincia, Concepción a perpetuidad y buen interés al capital. Informará don Ernesto Cazón, plaza de la República, 29.—Lugo.

VENDO por poco dinero una casa en la Carretera de La Coruña. Es moderna y sirve para establecimiento. Véala y se conocerá. Informes, Carretera de La Coruña, 95.

SE VENDE la casa número 86 de la calle de García Abad, de nueva construcción, con bajos amplios para negocio y vivienda. En la misma informarán.

Sección de anuncios breves

Agencias

Agencia de Negocios de **MANUEL F. REINA**

Se encarga de la confección de relaciones de bienes, para pago de Derecho a la Hacienda, declaraciones de herederos, comprobación de testamentos, cumplimiento de exhortos, obtención de carnets para conducir "autos", certificados de última voluntad, penados y de la Dirección de Obras Públicas, legalizaciones, y, en general, de asuntos en dependencias públicas.

Oficinas: San Marcos, 27, primero. Teléfono 29.—LUGO.

Arriendos

SE ALQUILA un amplio local de más de 150 metros cuadrados, propio para cualquier industria, situado en la calle de Montevideo. Para informes: Ruanueva, número 39, primero.

SE ALQUILAN bajos amplios, propios para almacén en Gloria de Pablo Iglesias, 17. En el número 40, primero.

SE ALQUILA el segundo piso de la casa letra D, de la Avenida de Montero Ríos. Es un piso moderno, amplio y con cuarto de baño. Informes, su dueña, la señora viuda de Dionisio Rodríguez, en la misma casa.

ALQUILO en la calle de García Abad, 24, un bajo para cualquier negocio, de reciente construcción. Informarán en la misma casa.

SE ALQUILA piso amplio, muy soleado. Con una buena galería a la parte de atrás, con excelente vista, en la calle del Miño. 19 Informarán en la misma casa, bajos.

SE ALQUILAN dos hermosos pisos amueblados para la temporada de verano en San Juan de Covas (Vivero). Informa: Pepi-la Eujados. Banco Pastor, Vivero.

PLAYA DE COBAS.—Se arrienda para la temporada de baños un piso en la casa que fué de don Anirito Cora, con o sin ropa, vajilla, luz y leña, y que puede dis-

poner de cinco o seis camas. Para informes: Antonio de Cora, en Vivero.

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 11, de la Avenida de Moret. Todas las habitaciones exteriores; cuarto de baño calefacción, amplio, soleado. Informarán en la misma casa, primero derecha.

SE ALQUILA el segundo piso de una casa en la escalinata de la estación del ferrocarril de esta ciudad, con habitaciones, comedor y galerías, todo amplio, en buenas condiciones; tiene jardín y huerta, con árboles frutales, y entrada individualmente. Informan: Avenida de Montero Ríos, número 6, principal segundo.

SE ALQUILA un piso de moderna construcción, tiene cuarto de baño. Avenida Montero Ríos, 16. Informarán en el bajo.

Pérdidas

PERDIDA de una Cartilla Militar a favor de Jaime Vázquez de Lagoa (Pastoriza); se ruega a la persona que la haya encontrado en Mondoñedo, desde el día 29 al 30 pasado, o en el coche de A. Morán y en el Gallego (Foz), la entregue a Camuza (Mondoñedo) donde se gratificará.

PERDIDA. La persona que hubiese encontrado un llavero con varias llaves que se ha extraviado desde el punto a la casa de Casiano, explanada de la Estación, puede entregarlas en el punto a José Sexto, se le gratificará.

DESAPARICION de una vaca. Desde el domingo último se extravió una vaca de cuatro años, color pardo, astas abiertas y cortas, de la casa de su dueño, Manuel Núñez Alta, término municipal de Lugo. A la persona que la reintegre se le gratificará, además de pagarle los gastos correspondientes.

Traspasos

TRASPASO.—Por ausentarse su dueño, se traspasa acreditada Casa de comidas y hospedaje, establecida en punto céntrico de esta capital. Dirigirse a la Agencia Reina, calle de García Hernández (antes San Marcos) número 27, primero. Teléfono 29. Lugo.

TRASPASOS.—Sastrería bien instalada en pueblo importante de esta provincia. Para informes: Jesús Cajete, cartero en Correos.

SE TRASPASA un negocio en el centro de esta población. Informa: Ronda de La Coruña, 7.—Bar "Antilla".

SE TRASPASA bar y hospedaje por no poderlo atender su dueño. Informa: Avenida Moret, número 15.

TRASPASO con mil pesetas de entrada. Bar muy céntrico por no poder atenderlo. Es negocio seguro, no pierdan esta oportunidad. Moret, 22.—Entorera.

Ventas

SE VENDE una casa de piso alto y bajos, cuadra, pozo con su lavadero y huerta, está desahuciada, precio económico, urge la venta por ausentarse sus

Varios

HACE FALTA REPRESENTANTE para casa importadora de accesorios y recambios, "autos", electricidad y carrocerías automóviles, tornillería, herramientas y toda clase de artículos industriales. Ofertas: a Luis Mayor. Apartado 120.—San Sebastián.

HALLAZGO.—Hace algún tiempo se encontró un poco de dinero en una de las calles de esta población. Como hasta ahora no se pudo adquirir noticia de la persona a quien pertenece, se anuncia en este periódico, donde informarán de lo que tiene en su poder, para los que acrediten la cantidad extraviada, la clase de moneda, y el día que sufrió el extravío. Pueden recogerlo y para informes en esta Administración.

COMPRO aparato de cine mudos para película universal. Dirijan ofertas, administración este periódico.

Del 4 al 20 de Julio asombrosa liquidación en Almacenes el Siglo XX

Precios impresionantes en sederías, pañería y ropas de cama

Trobalinas y batistas estampadas a mitad de precio. Géneros de playa casi regalados. Unica y verdadera liquidación en ALMACENES el SIGLO XX

Periódicos oficiales

La "Gaceta"

La "Gaceta" recibida ayer en Lugo, inserta entre otras, las siguientes disposiciones:
—Ley relativa al Tribunal de Cuentas de la República.
—Ley restableciendo la vigencia total del artículo octavo de la ley de Justicia municipal de 5 de agosto de 1907 y derogando el decreto de 8 de mayo de 1932, que adquirió fuerza de ley por la de 30 de diciembre del mismo año.
—Decreto autorizando al ministro de Obras públicas para presentar a las Cortes un proyecto de ley referente al Plan nacional de Obras Hidráulicas.
—Idem autorizando al ministro de Justicia para, habilitando a los aspirantes a la Judicatura comprendidos en la propuesta aprobada por Orden de 20 del pasado mes de junio que no hayan cumplido 25 años; nombrar jueces de primera instancia con carácter interino.
—Otros relativos a nombramientos de Magistrados.
—Decretos de guerra referentes a destinos y ascensos de personal.
—Orden de Instrucción pública dictando normas para facilitar la tramitación y resolución del concurso general de traslados anunciado con fecha 29 del pasado mes de junio.
—Relación de las facturas de cupones de la Deuda del Estado y títulos amortizables que se han remitido al Banco de España para que proceda a su pago.
—Disposición de la Dirección general de Enseñanza convocando a concurso general para proveer todas las escuelas nacionales que se hallen vacantes hasta el día 30 de junio próximo pasado.
—Anunciando a concurso de

traslado libre varias Cátedras.
—Anunciando la provisión en propiedad de varias plazas de médicos — titulares inspectores municipales de Sanidad.

Extracto del "Boletín Oficial"

El "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de ayer, inserta lo que sigue:
—Edicto de la Inspección provincial de veterinaria sobre las peticiones de sueros y vacunas, etc., por los ganaderos modestos.
—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación municipal de Valle de Oro durante el mes de agosto del año último, y del de septiembre del mismo año.
—Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación el día 12 del pasado mes de mayo.

Convocatorias

La Sociedad de Asentadores convoca a junta general para el día cinco, a las siete de la tarde.
Se ruega la puntual asistencia.

Se convoca a todos los socios de la Sociedad de Carpinteros para junta general ordinaria que se celebrará hoy, día 4, a las siete de la tarde en primera convocatoria, y a las siete y media, en segunda.—El secretario, Angel Longarela.

EXTRAVIO

Se ruega a la persona que haya encontrado la papeleta del Monte de Piedad número 116.007, la entregue en la Administración de este periódico.

VERMOUTH CINZANO

¡El mejor del mundo!

Concurso Cinzano -- Valiosos Regalos

En las cápsulas encontrará vales que puede cambiar por dinero o magníficos regalos. Valor de los vales de 0'25 a 5 pesetas que le entregarán en el mismo bar donde tome el aperitivo.

Detalles: Su representante,
Francisco Fraga **García Abad, 21**
Teléfono 238--LUGO

CONFERENCIA TELEFÓNICA DE ÚLTIMA HORA

Madrid, 4 2.00.

En el ministerio de la Gobernación

Esta madrugada fueron recibidos los periodistas por el ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, quien les manifestó que había sido nombrado jefe superior de policía de Madrid el actual gobernador civil de Granada don Mariano Muñoz. Las noticias recibidas de toda España acusan tranquilidad absoluta.

Incidentes en la Gran Vía

Ayer noche a última hora un grupo de fascistas se dedicó en la Gran Vía a repartir octavillas en las cuales atacaban rudamente al Gobierno y a Cataluña. Con tal motivo se originaron algunos incidentes, reparándose las botifardas y estacazos. Los guardias de Asalto intervinieron, practicando tres detenciones.

Se reúne el Gobierno de la Generalidad

BARCELONA. — Ayer tarde se ha reunido el Gobierno de la Generalidad, bajo la presidencia del señor Companys.

Este Consejo extraordinario despertó gran expectación, pero se ignora el objeto del mismo, porque no facilitaron a la salida referencia alguna.

Le golpean y le roban el reloj

BARCELONA. — Al dirigirse ayer al trabajo el tranviario Francisco Gallego, fué atacado por dos gitanos, los cuales después de apalearle le robaron el reloj.

La escuadrilla de hidros de Franco

VIGO. — La escuadrilla de hidros mandada por el comandante Franco ha emprendido vuelo con dirección a Coruña.

LA CORUSA. — Llegaron sin novedad todos los hidros que componen la escuadrilla del comandante Franco. El público tributó un cariñoso recibimiento a los aviadores.

Entierro de las víctimas de un accidente

ZAMORA. — El comercio y la

La situación en Alemania

PARIS. — Noticias recibidas de Berlín dan cuenta de haberse restablecido la calma en la ciudad. Sigue asegurándose que el número de fusilados es muy considerable. Los últimos rumores confir-



He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del estómago o intestinos, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

man que solamente en Berlín los fusilados fueron treinta y siete, llegando a un centenar en el resto de la nación. Hitler sufrió un ataque de nervios.

PARIS. — Por conducto auto-

AUTOBUSES DE LUGO

TEMPORADA DE VERANO

Desde el 25 de Junio al 30 de Septiembre de 1934

SERVICIO DE NADELA

Salida de Lugo para Nadela a las 6,45 de la mañana.
Id. de id. para Lajosa a las 8,00 id.
Id. de id. para Nadela y Sta. Comba a las 9,45 id.
Id. de id. para Lajosa a la 1,10 de la tarde.
Id. de id. para Nadela y Sta. Comba a las 4,30 id.
Id. de id. para Lajosa a las 7,30 id.

SERVICIO DE RAMIL

Salida de Lugo para Ramil a las 6,45 de la mañana.
Id. de id. para Rábade a las 8,00 id.
Id. de id. para id. a la 1,10 de la tarde.
Id. de id. para id. a las 7,15 id.

SERVICIO DEL PUENTE, BALNEARIO Y MESON DE ALVARIN

Salida de Lugo para Mesón de Alvarín a las 8,15 de la mañana.
Id. de id. id. a las 9,45 id.
Id. de id. para el Balneario a las 11,00 id.
Id. de id. para Mesón de Alvarín a las 12,35 de la tarde.
Id. de id. para el Balneario a las 2,30 id.
Id. de id. para Mesón de Alvarín a las 4,20 id.
Id. de id. para el Balneario a las 5,30 id.
Id. de id. para Mesón de Alvarín a las 7,20 id.
Id. de id. id. a las 8,30 id.

NOTAS.—Los autobuses harán el servicio a todos los correos y exprés y corto de la noche.
El servicio del Puente estará sujeto a los retrasos de los trenes.
El punto de salida para todos los servicios será de la Plaza de Santo Domingo.

HOTEL RESTAURANT ROYALTY

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA a cargo de un nuevo y afamado Cocinero, procedente del Palace Hotel de la Coruña

SERVICIO DE PRIMER ORDEN

Se admiten abonados —: Precios módicos

RONDA DE CASTILLA, 34. (PUERTA DE LA ESTACION)

AVISO

El viernes, día 6, se pone a la venta en pública subasta el establecimiento de ultramarinos número 19 de San Fernando. Informes en el mismo, a las doce.

EN FAMILIA

Se admiten 3 súpedites. Avenida Marret 16-2º.-Tel. 114.

SE TRASPASA

Por no poder atenderlo, y dando buenas facilidades, se traspasa un buen negocio en lo más céntrico de esta capital. Informarán en la calle de San Froilán, número 10 primero, de diez a una y de tres a seis.

RADIO

Programa para hoy, miércoles, 4 de julio:

MADRID.—274 m.—1.095 k. c.

8: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo.—13: Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio: "La gruta de Fingal" (obertura), Mendelssohn; "Pavana", C. del Campo; "Fausito" (selección), Gounod.—14: Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio: "Danzan negra" (capricho), Alvarez Alonso; "Oriental", Albéniz; "La Dolerosa" (fantasía), Serrano.—15: Música variada.—15,45: Sexteto de Unión Radio: "Serena", Toselli; "Chiquilladas" (suite), Francés; a) Vals de niños, b) Serenata de monigotes, c) Patruella infantil.—14,40: "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio.—17: Música ligera.—18: Concierto coral: "La montaña" (canción montañesa), N. Otaño; "El molondrón" (canción montañesa), Sáenz de Adana; "Dicen que no me quieres" (canción asturiana), J. García Blanco; "Llévame la burra", B. Fernández; "Canción de trilla" (canción burgalesa), J. García Blanco; "Ay, que me muero de sed", Aparicio; "De Ruada" (muñeira), A. Vergés; "El primer sospir" (sardana), Aparicio y Mayral.—18,30: II Ciclo de charlas sobre cine educativo, organizado por Unión Radio de Madrid: Cuarta charla, por Alfredo Miralles, de la Revista Internacional de Cine Educativo de la Sociedad de Naciones. Concierto variado.—Concierto de orquesta: "Campanone" sinfonía), Mazza; "La siesta" (batacarola), Norton; "Sylvia" (ballet), Delibes; "Pelleas et Melisande" (siciliana), Fauré; "Noche de Arabia", Arbós; "Gopak" (danza rusa), Moussorgsky.—19,30: "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio.—Continuación del Concierto variado.—Fragmentos de zarzuelas: "El diablo en el poder", Campredón y Barbieri; "Música clásica", Estremada y Chapí; "El perfo chico", Arniches, García Alvarez y Serrano; "La linda tapada", Telleche y Alonso; "Benamor", Paso, García del Toro y Luna; "La Dolerosa", Lorente y Serrano; "El ruiseñor de la huerta", Pastor Poeta y Magenti; "Los blasones", Loygorri, García Alvarez y Tellería.—20: Intervención de Ramón Gómez de la Serna.—Recital de piano: "Islamey", Balakirew; "Tema con variaciones", Paganini-Liszt "Juegos de agua", Ravel; "Sevilla", Albéniz. 20,50: Nota deportiva Noticiario Taupino.—21: Recital de piano, por Antonia Beltrán Collado. 21,30: Estampa Radiofónica, por Mariano Sánchez de Palacios: "La primera verbena", con intervención de María Vila y Pío Dávi.—22: "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio.—Teatro Radiofónico: Reposición del pasatiempo radiofónico, en un acto, original de Alejandro Stéfani. "La primera ilusión y la última", interpretada por los artistas de Unión Radio: Intermedio: Sexteto de Unión Radio: "Nocturno en la bembol", Chopin-Turina; "Minueto del

Excursión a Doiras

El próximo domingo, día 8, a las siete de la mañana, saldrá para Doiras el magnífico autocar DODGE de la EMPRESA RODIL. Como aún quedan algunas plazas disponibles los que interesen sumarse a la excursión pueden solicitar billete en el KIOSCO ALFONSO, Plaza de Santo Domingo, hasta las diez de la noche del sábado.

Horas de regreso: nueve tarde

La empresa se reserva el derecho de suspender la excursión caso de no haber suficiente número de excursionistas.

Precios para ida y regreso:

En interior, 10 pesetas. En coupé, 7 pesetas.

Los viajeros irán con amplitud y comodidad.

Próximamente: Excursión a la Exposición portuguesa de Oporto

sillo: "Escenas alsacianas" (suite), Massenet: a) Mañana de fiesta; b) En el cabaret; c) Lluvia los tilos; d) Noche de fiesta. 22: Radio-teatro de EAJ 1. La comedia catalana en tres actos, de Federico Soler (Pitarrá) y J. Martí y Falguera, titulada: "El primer amor".

Restaurant y marisquería

FORNOS

San Pedro, 17. — Teléfono 349

Mariscos de todas clases

PLATOS DEL DIA

Paella a la valenciana. Lengua a la jardinera. Merluza gaseada. Anguila en salsa verde. Salmón guilloté. Almejas a la marinera. Langosta en dos salsas. Rifones a la broche. Rizos de ternera con guisantes. Bistec a la "Fornos". Truchas menier. Calamares en su tinta. Pollos a la financier. Fabada asturiana. Epárragos con mayonesa. Jamón con tomate.

Se sirve a domicilio

Balneario del Incio

A partir del primero de agosto, pongo a disposición de los agüistas, el automóvil industrial del Valle del Mao, que saldrá de la estación de Sarria después de la llegada de los correos de Madrid y Coruña, para dicho Balneario.

XI ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D. Casilda Feijóo Caballero de Merino

Que falleció en Lugo el 5 de julio de 1923

O. E. P. D.

U ESPOSO E HIJOS,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas asistan a alguna de las misas que por su eterno descanso se aplicarán durante la mañana del día 5 jueves en la iglesia conventual de padres Franciscanos, por cuyo favor les anticipan gracias.
Lugo 4 de julio de 1934.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Eugenia Teijeiro Granja

Que falleció el día 5 de julio de 1933

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su viudo don Marcial Granja Núñez; hijos Marcial y Rita; su padre, hermanos, hermanos políticos y demás familia.
Al recordar a sus amistades tan triste fecha le ruegan se sirva encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y la asistencia a la función de ANIVERSARIO que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago (Nova) el día 5 del corriente, a las once de la mañana, o a alguna de las misas que durante toda la mañana del mismo día se dirán en la referida iglesia, por cuyo favor le vivirán agradecidos.
Lugo, 4 de Julio de 1934.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder las indulgencias de su jurisdicción en la forma acostumbrada.

Aseguradora en la Sociedad de primer orden
ZURICH
Capital 30.000.000 de florines
Compañía de Seguros contra accidentes, responsabilidad, civil y robo.
CANTABIA
Seguros contra incendios
Delegado—MANUEL ALFONSO—Ronda de la Coruña—100 Lugo

Unión Relojera Campo

SANTO DOMINGO 27-LUGO

EL RECEPTOR DE MAYOR ALCANCE Y SONIDO MUY VERDADERO

ZENITH

SUPERHETERODYNOS DE 5 A 12 VALVULAS

de todas las cndas. Precios revolucionarios. Distribuidores. UNION RELOJERA CAMPO

Santo Domingo 27 - Apdo. 8 - Teléfono 224-P

Unión Española de Industria y Comercio

LIBERTAD, 7-BAJO - LUGO

§ § §

INFORMES COMERCIALES. COBRO DE CRÉDITOS

§ § §

Horas de oficina: De 11 a 1 mañana y 4 a 6 tarde

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTES TINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta — Diatermia, Laboratorio

Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital-clínico de S. Carlos y del Instituto Madinaveitia de Madrid, de la escuela de Gastroenterología de Galtari, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prf. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prf. Krehl de Heidelberg

Santo Domingo-11-2º F: 309 — Consulta: 19 a 12 y 4 a 6

Ferretería LA TIJERANA

En Lugo, Capital, dos pesetas al mes Fuera, seis pesetas trimestre

Número suelto de día, diez céntimos Atrasado veinticinco céntimos

LAS CORTES

En la sesión de ayer se aprobaron los suplicatorios para procesar a los Sres. Lozano y Primo de Rivera

El Sr. Prieto impugnó ambos dictámenes, oponiéndose a la concesión de suplicatorios en los dos casos.—Se presentó una proposición pidiendo que se aplacen las actuaciones judiciales hasta que el Sr. Primo de Rivera deje de ser diputado

Madrid, 3 22.30.

A las cuatro y cinco de la tarde comenzó hoy la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Alba.

Esaños y tribunas se encuentran muy animados.

En la tribuna de la presidencia toman asiento varios moros notables que se encuentran en Madrid.

En el banco azul los ministros de Marina y Trabajo.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley

Se toma en consideración una proposición de ley del señor SUAREZ DE TANGIL, después de defenderla dicho diputado brevemente. Refiérese a la desecación de un pantano.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley discutidos en la sesión del sábado.

Se aprueba también sin discusión un dictamen de la Comisión de Marina, estableciendo sanciones para castigar la pesca con explosivos.

La construcción de un buque tanque en Valencia origina un vivo debate

A continuación se discute otro dictamen de la misma Comisión, autorizando la construcción de un buque-tanque para la Armada, en los astilleros de Valencia.

El señor PRIETO defiende un voto particular de don Bruno Alonso, por no encontrarse éste en el salón.

Manifiesta que el buque que se quiere construir no tiene capacidad suficiente para el destino que piensa dársele ni servirá para nada.

Se queja de que se alegue en defensa del proyecto que tiende a remediar el paro obrero, cuando es así que en otras factorías existe igualmente el mismo problema. Todas las empresas necesitan en la actualidad el apoyo del Estado y en todo caso lo que procedería era sacar a concurso entre todas la construcción de dicho buque.

El ministro de MARINA le contesta. Dice que la Comisión se ha asesorado debidamente antes de redactar el dictamen.

No oculta ni tiene por qué ocultar que se trata de remediar el paro obrero en la Constructora de Levante, pero niega terminantemente que el buque no vaya a servir para nada.

El señor ALVAREZ (don Basilio), presidente de la Comisión, defiende el dictamen, refutando las consideraciones hechas por el diputado socialista señor Prieto.

El señor MARTINEZ SALAS, también de la Comisión, se extraña de que el señor Prieto se oponga a la construcción del buque en Valencia, cuando existen allí muchos obreros parados, de los cuales bastantes son socialistas.

Rectifica brevemente el señor PRIETO, insistiendo en sus anteriores argumentos.

El ministro de MARINA habla nuevamente, para decir al señor PRIETO que en Bilbao se han construido, sin concurso, dos buques petroleros para la Campsa.

El señor ROMERO defiende el derecho de Valencia para construir el referido buque-tanque, que es igual al que aquellos astilleros han cedido al Estado.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que España tiene colonias y una intervención en Africa, por lo cual, sin ánimos bélicos, tiene necesidad de desplazar con frecuencia su escuadra y necesita medios para hacerlo.

No se explica que el señor Prieto se oponga a que se gasten unos millones de pesetas para remediar la crisis de trabajo en Valencia, cuando siendo el ministro de Obras públicas se gastaron millones en Madrid para construir el túnel subterráneo.

El señor PRIETO: Por ahora todos los túneles son subterráneos.

Interviene por tercera vez el ministro de MARINA defendiendo de nuevo el dictamen y el señor PRIETO insiste en que el buque-tanque será completamente in-

útil, puesto que las distancias que ha de salvar nuestra escuadra para servicio de las colonias y la zona de Marruecos no crean dificultades para el aprovisionamiento.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA suspende este debate y anuncia que se va a poner a discusión el dictamen de la Comisión de suplicatorios para procesar al diputado señor Lozano.

El suplicatorio para procesar al señor Lozano

El señor ALBA pregunta a los socialistas si insisten en su propósito de que la discusión se celebre en sesión pública.

El señor PRIETO le contesta afirmativamente, añadiendo que quieren además que se consuman los turnos reglamentarios en pro y en contra.

Así lo acuerda la Cámara y el señor Alba concede la palabra a don Indalecio Prieto, que consume el primer turno en contra del dictamen de la Comisión, que es favorable a la concesión de autorización para procesar al señor Lozano.

Comienza el señor PRIETO felicitándose de que se encuentren presentes el jefe del Gobierno y el ministro de Justicia, que tantas gestiones han realizado para conseguir que la Sala sexta del Tribunal Supremo procediese en contra del señor Lozano.

Añade que en su larga vida parlamentaria no recuerda un caso parecido de persecución, a no ser el que en 1917 se cometió contra don Marcelino Domingo.

Anuncia que la minoría socialista votará en contra del suplicatorio para procesar al señor Primo de Rivera, con objeto de justificar la rectitud de su criterio.

Se refiere a los conceptos sobre inmunidad parlamentaria contenidos en algunas Constituciones anteriores a la actual y lee textos legales que señalan la obligación de que los Tribunales den cuenta inmediatamente al Parlamento de la detención de un diputado sorprendido en flagrante delito, cosa que no se ha hecho en el caso del señor Lozano.

Establece comparaciones entre la flagrancia en los casos del señor Lozano y el señor Primo de Rivera, al cual se limitó el ministro de la Gobernación a imponerle una multa que no ha hecho efectiva.

El señor PRIMO DE RIVERA: La multa de diez mil pesetas era excesiva. Los Tribunales ordinarios no podrían imponerme más que cincuenta pesetas.

El señor PRIETO sigue diciendo que él no es abogado, pero, no obstante, cree que el delito cometido por el señor Primo de Rivera es de mayor gravedad que el del señor Lozano.

No comprende como la Comisión denegó entonces el suplicatorio para procesar al diputado fascista y concede ahora el del señor Lozano.

Cita un suceso ocurrido en la calle de Alfonso XII, en donde unos fascistas hicieron varios disparos. Intervino cierto diputado y fueron puestos en libertad, sin que se les quitasen las armas.

Añade que los oficiales del Ejército que intervinieron en los sucesos del parque de María Luisa son los que ahora se dedican a instruir las milicias fascistas. (Protestas en las derechas).

Todo esto—añade—prueba evidentemente que el Gobierno se dedica a perseguir con saña al elemento obrero, hasta tal punto que casi lo ha hecho desaparecer del área de la República.

Lee un telegrama circular del ministro de la Gobernación, dirigido a las autoridades fronterizas, para que observasen una escrupulosa vigilancia, con objeto de que el señor Lozano no pudiese huir al extranjero.

Véase—dice—si es este un caso de persecución o no.

El señor PELLICENA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen, oponiendo algunos argumentos a la tesis sostenida por don Indalecio Prieto.

Pide a la Cámara que acuerde los suplicatorios para procesar a los señores Lozano y Primo de Rivera.

El señor MANSO, socialista,

habla a continuación, suscribiendo integralmente las manifestaciones que acaba de hacer don Indalecio Prieto.

El JEFE DEL GOBIERNO hace uso de la palabra. Dice que si el Consejo de ministros se hubiese dejado llevar del primer impulso no se concedería ningún suplicatorio.

Cita algunas leyes para apoyar la legalidad de la detención del señor Lozano y niega que el Gobierno haya procedido parcialmente en el asunto.

(Los diputados socialistas interrumpen frecuentemente al señor Samper.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA reclama orden, diciendo a los socialistas que oigan en silencio al jefe del Gobierno, como se oyó al señor Prieto.

El señor SAMPER continúa manifestando que el Gobierno no quiere coaccionar a los diputados, ni hace del asunto cuestión de confianza.

Añade que él no tenía necesidad de intervenir hasta después de transcurrido el plazo legal de la detención.

Cree firmemente que el caso del señor Lozano es un delito común y por lo tanto la Cámara debe votar la concesión del suplicatorio.

El señor PRIETO manifiesta que en vista de lo dicho por el señor Samper y del ambiente de la Cámara los socialistas tienen derecho a pedir que se vote nominalmente el suplicatorio.

El señor RODRIGUEZ PEREZ dice que la Constitución concede a los diputados una categoría especial y por lo tanto deben ser procesados por la Sala sexta del Tribunal Supremo.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA le contesta que no es el momento oportuno para dilucidar tal cuestión.

El señor PRIMO DE RIVERA pide que se conceda a la Cámara un plazo prudencial para dilucidar.

El señor ALBA manifiesta que ha de ser la Cámara la que decida.

Se aprueba el suplicatorio del señor Lozano

Seguidamente se pone a votación el dictamen de la Comisión de suplicatorios concediendo autorización para procesar al señor Lozano.

Queda aprobado por 214 votos contra 62.

Han votado en pro el Gobierno, los radicales, los agrarios, los populistas, los liberales demócratas y la Lliga, y en contra los socialistas, radicales-demócratas e Izquierda Republicana.

Se proroga la sesión

El PRESIDENTE DE LA CAMARA manifiesta que ha transcurrido el tiempo reglamentario y por lo tanto pide a los diputados que acuerden si ha de prorrogarse la sesión hasta que se discutan todos los suplicatorios.

Así se acuerda, pidiendo el señor PRIETO que conste el voto en contra de los socialistas.

El señor MENENDEZ pide que mañana se discuta el dictamen referente a las responsabilidades de un vocal de la Comisión de Guerra.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA le dice que será complacido.

El dictamen para procesar al señor Primo de Rivera

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de suplicatorios para procesar al diputado don José Antonio Primo de Rivera, por tenencia ilícita de armas.

El señor PRIETO combate el dictamen, manifestando que las circunstancias que concurren en los actos que han dado lugar a los dos suplicatorios que hoy se discuten son completamente distintos.

La escasa cantidad de armas que fueron ocupadas a una persona y de cuyo delito se hizo responsable el señor Primo de Rivera, no ha causado la alarma que en el caso del señor Lozano.

—No es cierto—pregunta el orador—que si no concurren las circunstancias de que se han presentado juntas las peti-

ciones para procesar a los señores Lozano y Primo de Rivera hubiésemos rechazado la de éste último?

El señor PELLICENA: No es cierto.

El señor PRIETO: Perdónese su señoría que no crea en la sinceridad de esa interrupción.

Es muy fácil colocar a un diputado en el trance de un delito flagrante de tenencia ilícita de armas. Bastaría para ello que el Gobierno en un momento determinado declarase caducadas las licencias de armas.

Añade que los socialistas no se resentirán porque se deniegue el suplicatorio del señor Primo de Rivera, aun habiendo aprobado el del señor Lozano.

El señor PELLICENA, en nombre de la Comisión, le contesta.

Dice que los suplicatorios de Lozano y Primo de Rivera fueron presentados al mismo tiempo y por el mismo delito y por lo tanto no hay más remedio que conceder los dos.

El señor PRIETO insiste en manifestar que ellos no han sugerido la idea de rechazar el suplicatorio del señor Primo de Rivera para quejarse luego de la diferencia de trato.

El señor PRIMO DE RIVERA agradece al señor Prieto la defensa que acaba de hacerle.

Añade que tiene el preciso valor para defenderse. El romanticismo no sirve para nada y por eso él se reúne con los jóvenes, para hacer vibrar el sentimiento de españolismo.

Ruega a los diputados que en el invierno, cuando se vuelvan a reunir de nuevo y miren a su espacio vacío, tengan un recuerdo para el compañero, que se encontrará en la cárcel.

El señor PRIETO pregunta por qué no se discute la proposición presentada, pidiendo la suspensión de las actuaciones judiciales hasta que deje de ser diputado el señor Primo de Rivera.

El señor ALBA le contesta que el reglamento no autoriza la presentación de enmiendas ni votos particulares que interrumpen la discusión de los suplicatorios.

—Creo—añade—que su señoría colocado en este puesto procedería en la misma forma que yo lo hago.

El señor PRIETO: Yo no llegaré nunca a ese puesto; pero si llegase tenga su señoría la seguridad de que en circunstancias como la presente sería yo el presidente absoluto.

El señor ALBA: Pues yo me contento con ser el presidente relativo.

Se pone a votación el dictamen concediendo autorización para procesar a don José Antonio Primo de Rivera, y queda aprobado por 137 votos contra 65.

Una proposición incidental

A continuación es da lectura a la proposición incidental a que se había referido el señor Prieto.

El señor PRIETO pide la palabra.

El señor PRIMO DE RIVERA: No obligue su señoría a los diputados de la Ceda a retorcerse el corazón. (Risas).

El señor PRIETO manifiesta que por la circunstancia de representar el señor Primo de Rivera de un modo muy especial a determinado sector de la opinión debe inclinarse la Cámara a aprobar la proposición incidental.

Termina pidiendo que se apruebe o rechace cuanto antes, para que el señor Primo de Rivera sepa si tiene o no que volver al Parlamento.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte que una cosa es el procesamiento y otra el encarcelamiento. El señor Primo de Rivera puede estar procesado, pero no encarcelado.

El señor PELLICENA manifiesta que la aprobación de esta proposición incidental significa la revisión de un acuerdo de las Cortes. (Protestas).

El señor ALBA propone que pase el asunto a al Comisión correspondiente para su examen.

Así se acuerda. El señor MARTINEZ ARENAS dice que la Cámara cometerá un gran injusticia si sigue este criterio solamente para el señor Primo de Rivera.

A las once y diez de la noche se suspende el debate y se levanta la sesión, después de haber fijado el orden del día para mañana.

MISA NUEVA

En la parroquia de San Román del Mao celebró anteaer su primera misa el nuevo presbítero don José Resco López.

Actuó de padrino de altar, el Arcediano de la Catedral, M. I. señor don Teodoro Gallego González, representando al profesor del Seminario Conciliar don Miguel Novoa, y de honor don Manuel Torre López y doña Josefa López Pérez.

Al religioso acto asistieron numerosas personas. Reciba el miscantano nuestra efusiva felicitación.

FEMENINAS

APUNTES DE LA MODA

Los sombreros

Las copas planas, llamadas vulgarmente de plato, se multiplican de día en día y se nos presentan a cada nueva creación más reducidas. Vemos algunos modelos de pamelas con las alas de una amplitud exagerada, en tanto que las copas son reducidísimas; apenas si levantan dos dedos.

Los sombreros, pamelas, gorritas, boinas e infinidad de "casquetes", aparecen adornados de cintas, lazos, flores, plumas, y demás adornos de una exquisita originalidad.

Algunas pamelas de playa forradas de cintas multicolores, se complementan con una capita haciendo juego.

En algunos sombreros está también permitido que éstos hagan juego con el color del vestido.

"Descat" nos presenta un lindo y original modelo de sombrero haciendo juego con el vestido y el abrigo tres-cuartos. El sombrero está confeccionado en fieltro "beige" guarnecido de una cinta de "gros-graine" rojo. El vestido, rojo; el abrigo, "beige". El tejido de la paja del sombrero hace juego también con el del abrigo.

En pajas preciosas, vemos también gran cantidad de sombreros muy ligeros y de fácil confección.

Gorritas de punto de lana, adornadas de motivos de la más refinada fantasía; boinas trenzadas en lana, maravillosamente creadas.

"Reboux" ha lanzado un modelo, creación hecha exclusivamente para las carreras de caballos, que consiste en un sombrero algo apamelado, confeccionado de finísima paja, adornado con una cinta de terciopelo verde, rojo, amarillo y marrón. Completa este modelo un chalequito haciendo juego.

"Jerome" ha concebido una linda creación de sombrero para calle en fieltro "beige" adornado con cinta de "gros-graine" en rojo. Un pañuelo de seda mate, "beige" y rojo es el complemento de este original sombrero.

Las pamelas en negro, adornadas con cordoncillos de seda blanca en forma de cuadros nos han llamado poderosamente la atención. Esta nueva modalidad de adorno en los sombreros, tiene una entusiasta aceptación entre las elegantes de "La Ville Lumière".

"Wort" ha confeccionado un elegante modelo de sombrero adornado con cintas de tul a rayas anchas, blancas y negras, haciendo juego con un "echarpe" también de cinta de tul organdi.

Las copas se reducen; las alas toman una amplitud alarmante; los adornos y guarniciones se combinan con el vestuario. Las carteras, guantes, zapatos, sombrillas y cuantos accesorios forman las "toiletts" femeniles, se confeccionan también haciendo juego con el adorno del sombrero.—X. París, julio de 1934.

La belleza de la boca

Es precioso que las mujeres aprendan a usar el lápiz para los labios de una forma discreta y artística, para convertirlo en un verdadero agente embellecedor y no en una especie de toque de atención que atrae todas las miradas.

Cuando los labios son gruesos y carnosos, la boca se verá mucho mejor si el lápiz para los labios se aplica solamente en el centro, desvaneciéndose suavemente el colorido sobre los extremos de la boca, hasta conseguir que casi se amalgame con el color natural de los labios.

Aplicuese el lápiz para la boca en el centro de los labios, modelando la curva superior e inferior de la boca. Enseguida, con la yema del dedo anular, extiendase la pintura desvaneciéndola suavemente. Apriétense los labios, cerrando fuertemente la boca, para que la curva del superior se marque sobre el inferior y nos indique, aproximadamente el dibujo de este labio.

Es preciso seleccionar con talento el tono especial del lápiz para los labios. Los colores chillones resultan casi siempre muy desagradables. Es preferible un tono suave, que realce simplemente el natural de la boca. Así no se producirán contrastes vio-

lentos con el color de la piel, los ojos y los cabellos.

Las bocas muy delgadas, de labios muy finos, admiten una coloración más llamativa. Pero si la boca es grande, aún siendo muy delgada, es preferible desvanecer también el color en sus extremos, pues de otra manera traza una línea horizontal y prolongada, que difícilmente favorece al resto de las facciones.

Algunas actrices cinematográficas han puesto de moda una forma especial de pintarse los labios y, sin embargo, esas bocas grandes teñidas de un color muy vivo y deformadas intencionalmente para quitarles toda la curvatura natural, favorecen a muy contados rostros.

También entre las estrellas de Hollywood se estima mucho el empleo de dos colores en el cosmético de los labios.

Esto obedece casi siempre a exigencias de la fotografía pues ya se sabe que no todos los colores poseen las mismas cualidades fotográficas.

Los tonos más generalmente usados en el cosmético para los labios, son el cereza y el rojo claro u oscuro.

No olvidad nunca que, una boca demasiado pintada da la sensación de algo sumamente artificial y grosero.

LOS QUE VIAJAN

Ha salido para el Pasaje (La Coruña) la familia del músico mayor del Regimiento de Infantería núm. 12, don Pedro Quiroga.

Regresó de San Sebastián el capitán de Ingenieros don José Benito Pardo y Pardo.

Regresó de Madrid el diputado a Cortes don José María Montenegro.

Regresaron de Madrid la señora de Martínez Ostendi y la señorita Concepción de la Barrera Pardo.

Salíó para La Coruña con su hija, el ex gobernador civil don Fernando Pardo Suárez.

Estuvo ayer unas horas en Lugo, procedente de Orense y de paso para Magazos (Vivero), la señora de Trascanos de Soltera, Carmen Canoura, con su encantadora hija María del Carmen.

Llegó de Madrid, después de haber pasado allí una larga temporada, la esposa del ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, don Enrique Meléndez.

En el exprés salieron ayer tarde para Madrid el jefe de Telégrafos de esta capital, don Joaquín Fernández Rubio, y los oficiales del mismo Cuerpo, don Manuel Carballero Castro y don Rafael Bales Roldán, con objeto de asistir al banquete con que el Cuerpo de Telégrafos obsequia a sus compañeros que forman parte de la Comisión parlamentaria de Comunicaciones por el éxito alcanzado con la aprobación de la ley de Radiodifusión Nacional.

Salieron para La Coruña los señores de Latas-Folgueira.

Regresó a Lugo, después de recorrer varias poblaciones, en viaje de negocios, don Virgilio Voto.

Procedente de Madrid ha llegado a esta capital, en donde pasará una temporada al lado de sus padres, nuestro querido amigo el culto oficial de Telégrafos del Gabinete de la Presidencia de la República, don Julio Veloso Calvo.

Se encuentra en Lugo el ex alcalde de Alfz, don Severiano Mon y Mel.

Procedente de Madrid y de paso para su casa de Parga; hálase en esta capital, con objeto de pasar unos días con sus parientes los señores de Rosón (don Genaro), el joven don Madrid Rodríguez Rosón.

Salieron para Villagarcía, el secretario de la Diputación provincial, don Antonio Millán y su familia.

FLIT: mata-moscas, pitugas y chinches BAZAR QUICO

De la Guardia municipal

La persona que se le haya extraviado un abrigo de un niño, se halla depositado en la oficina de la Guardia municipal.

La Vd.

EL PROGRESO

Diario de la ciudad

La gente política estuvo todo el día pendiente de lo que en el Congreso pudiera haber ocurrido. Se hablaba de "cerrojazo" se hablaba de crisis; pero en resumen no ocurrió ni una cosa ni la otra.

Llegó el nuevo gobernador civil y, claro, hubo los cumplimientos de costumbre por aquí, la casa de la calle de Emilia Castelar, que por cierto (la casa está pidiendo un amaño; ¡con lo que se han hecho ya allí y!).

El tiempo caluroso. Hubo truenos en las primeras horas de la tarde.

La gente sale para las playas a borbotones y los trenes descontentados pasan llenos de raneantes hasta los topes.

De espectáculos, nada importante.

De la vida deportiva

¿Dos partidos Coruña - Lugo Spórting?

Se halla la directiva del Lugo Spórting en gestiones con la de Club Coruña, que recientemente nos visitó en Lugo, para concertar dos partidos, que se jugarán en Riazor y en el Polvorín.

En estos encuentros, se disputarán una hermosa copa de plata.

De llegar a un acuerdo las dos directivas, probablemente se le de efectuar ya el primer partido el próximo domingo en La Coruña.

Celebraremos que las negociaciones lleguen a feliz término.

Trenes de viajeros

HORARIO DE LUGO

Table with columns: Naturaleza, Llegada, Salida. Rows include Ascendentes (Mensajerías, Correo, Expreso, Ligero, Mixto) and Descendentes (Ligero, Mixto, Expreso, Correo, Mensajerías).

Los mensajerías a 610 llevar viajeros entre La Coruña y Montforte.

Datos demográficos

DIA 3

Nacimientos.—Amparo Fernández Ramos; Jesús José Blasco Fariñas, María Concordia Rubinos Trigo, Benjamín López Buide, Félix García Regueiro Milagros Vázquez Meilán, Dorotea de Vázquez Meilán.

Defunciones.—María Hortas Hortas, siete meses.

El mercado de ayer

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios: Trigo, los diez kilos, 4,75; centeno, ídem, ídem, 4,50; maíz, ídem, 4,75; habas, ídem, ídem, 4,75; patatas, las cincuenta kilos, nuevas, 15; huevos, docena, 1,90; tocino, kilo, 4,50; manteca, ídem, 4,50.

Para el consumo público

Se sacrificaron en el matadero público 15 reses vacunas y 33 cabras.

Entraron en la Plaza de Abastos 2.950 kilos de pescado.

ALMANAQUE

Hoy: San Laureano, arzobispo de Sevilla, San Flaviano, San Teodoro, obispos.

El Sol sale a las 4,49 y se pone a las 7,48. La Luna sale a las 11,40 y se pone a las 2,26. Tip. EL PROGRESO